

# SÚPLICAS LETÁNICAS

## A SANTA MARÍA



ROMA  
CURIA GENERAL OSM  
1987

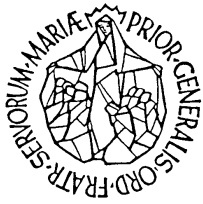


# I

## **LAS LETANÍAS DE LA VIRGEN**

Origen - Historia - Espiritualidad





MICHEL M. SINCERNY  
PRIOR GENERAL  
DE LA ORDEN DE LOS SIERVOS DE MARIA

## AVE MARÍA

Prot. 792/83

A los hermanos y hermanas de la Orden.

Las Letanías de la Beata Virgen María, por el aprecio que la gente tiene hacia ellas, ocupan un lugar relevante dentro las expresiones de piedad mariana. Las letanías son una forma de oración sencilla y fácil: realizadas en forma repetitiva, apta para favorecer la contemplación, la alabanza variada e intensa a Santa María, y se funden armónicamente con la devota petición de su intercesión: “ruega por nosotros”, “ven en nuestro auxilio”.

A lo largo de los siglos, en las diversas Iglesias locales y en muchas familias religiosas, han florecido formularios de letanías de alabanza y de súplica a la gloriosa Madre de Cristo. Éstas florecieron también en nuestra Orden religiosa. Circunstancias históricas e varias intervenciones de las autoridades eclesiásticas determinaron la desaparición de tales formularios del uso cultural. Sin embargo, las comunidades de la Orden continuaron recitando, también en forma cotidiana, las Letanías de la Beata Virgen según el formulario laurentano, prácticamente el único que permaneció en uso en el Occidente cristiano. No obstante, en la última edición del *Proprium Officiorum Ordinis* (1964) antes de la reforma litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II, bajo el título *Preces dicendae post Completorium*, se leía la inscripción: “Post antiphonam *Salve Regina*, immediate recitantur (vel cantantur secundum consuetudinem loci) Litaniae B. Mariae Virg. Pro populo et pro Religionis nostrae augmento”.

Por esta razón se comprende que la Orden decidiera, durante el Capítulo general de Opatija (1971), revisar y actualizar las expresiones de su piedad mariana, con una atención particular hacia los formularios de las letanías a Santa María. La Comisión Litúrgica Internacional de la Orden, ahora con un atento estudio histórico y con una sobria actividad creadora, ha preparado y puesto en experimento una colección de *Súplicas Letánicas a Santa María*: algunas de ellas provienen de la misma Liturgia romana (de las Letanías laurentanas [I.] y de las Letanías a Santa María Reina [X.]); otras de la tradición de antiguas Iglesias locales (las Letanías de la Iglesia de Aquileya a la B. Virgen María [VII.] o del patrimonio cultural de la Orden (las Letanías de los Siervos [II.], las Letanías de los novicios de los Siervos de María [III.], las Letanías de Monte Bérico [VIII.]; otras, en fin, son composiciones nuevas inspiradas en la Palabra de Dios (las Letanías bíblicas a Santa María [IV.], en solemnes documentos del Magisterio conciliar (las Letanías de la «Lumen Gentium» [V.] o episcopal (las Letanías de Santa María de la esperanza [XI.] - Puebla), o fruto de la piedad y del amor de los frailes de nuestro tiempo (las Letanías a Santa María, Mujer y Madre [IX.] o de otros grupos eclesiásticos (las Letanías a María, hija de nuestro pueblo [VI.]).

El Consejo general, con fecha del 8 de julio de 1983, estudió y revisó tales súplicas letánicas y, habiéndolas encontrado aptas para expresar un genuino obsequio de piedad a nuestra Señora, las aprobó por unanimidad.

Por lo tanto, vista la aprobación del Consejo general, dispongo que las dichas Letanías se inserten en el *Mariale Servorum* y sean propuestas a la piedad de los hermanos y hermanas de toda

la Orden. Al recitarlas, éstas nos pondrán en comunión con todas las generaciones de los Siervos que estimaron y tuvieron muy de cerca la humilde súplica a la Virgen, nuestra Señora, la cual en este Año Santo de la Redención y Año Jubilar de los Siervos, refleja particularmente en la Iglesia y en la Orden a aquella Sierva de la reconciliación y Fuente de renovación.

Roma, desde nuestro Convento de San Marcelo, 15 de septiembre de 1983, solemnidad de la beata Virgen de los Dolores.

L. + S.

fr. MICHEL M. SINCERNY, OSM  
Prior General

fr. GABRIEL M. GRAVINA, OSM  
Secretario de la Orden

## INTRODUCCIÓN

1. Se designa con el nombre de *Letanías de la Beata Virgen*, a un tipo peculiar de oración mariana ya muy difundido dentro de la piedad popular, proveniente de modelos litúrgicos específicos y estrechamente enlazada con la liturgia.

Las *Letanías* consisten, esencialmente, en una larga serie de invocaciones dirigidas directamente a la Virgen, las cuales se siguen una a la otra con el mismo ritmo, creando un flujo orante caracterizado por una insistente alabanza-súplica.

Generalmente, las invocaciones son muy breves y cada una de ellas consta de dos partes: la primera es de “alabanza”, que varía constantemente («*Virgo potens*», «*Virgo clemens*», «*Virgo fidelis*»...), cantada por el coro o por un solista; la segunda de “súplica”, normalmente sin ninguna variación («ora pro nobis»), cantada por la asamblea.

### Significado etimológico y significados derivados

2. El término *letanías*, usado en plural en lengua latina y en la mayor parte de las lenguas romance, proviene del griego (λιτανεια = oración, súplica) y tiene un sentido general de oración y, más específicamente, de súplica u oración de intercesión.
3. Pero en el lenguaje litúrgico, el término *litaniae* comenzó, por metonimia, a designar:
  - la procesión que se desencadena de un lugar a otro, durante la cual se cantan dichas “preces letánicas”;<sup>1</sup>
  - los días en los cuales, tales procesiones tienen lugar: el 25 de abril para las “letanías mayores”; y los días del “ruego” (el lunes, martes y miércoles anteriores a la fiesta de la Ascensión) para las “letanías menores”.<sup>2</sup>

### Tipos de letanías

4. Los estudiosos, al examinar las numerosas “preces letánicas” utilizadas en la antigüedad o en nuestro tiempo, concluyen que corresponden esencialmente a dos tipos: de súplica y de invocación, del cual el primero es el más antiguo.

---

<sup>1</sup> En el *Registrum Epistolarum* de Gregorio I (590-604) se conservó el texto con el cual el Pontífice en el año 592 o en 598, convocó a los fieles a la procesión que cada año el 25 de abril se organizaba, de la iglesia de San Lorenzo en Lucina a la basílica de San Pedro: «Sollemnitatis annuae devotionis, filii dilectissimi, nos ammonet, ut *laetaniam* quae maior ab omnibus appellatur sollicitis ac devotis debeamus auxiliante Domino mentibus celebrare, [...]. Sexta igitur feria veniente a titulo beati Laurentii martyris qui appellatur Lucinae egredientes, ad beatum Petrum apostolorum principem Domino supplicantes cum hymnis et canticis spiritualibus properemus...» (*Gregorii I Papae Registrum Epistolarum*, lib. II., ep. 2. Ed. P. EWALD, en MGH, *Epistulae*, t. I. p. 102). Cfr. también *Ordo Romanus XXI* u *Ordo Letaniae maioris*, ed. M. ANDRIEU. *Les “Ordines Romani” du Haut Moyen Age*, t. III. Lovaina, Spicilegium Sacrum Lovaniense, 1951, pp. 237-249.

<sup>2</sup> El *Missale Romanum* en vigor hasta la promulgación del Misal “postconciliar” de Paulo VI (3 de abril de 1969), que para indicar el día 25 de abril y los tres días anteriores a la Ascensión, usaba respectivamente, las expresiones «In litanis maioribus» e «In litanis minoribus».

- a. *Letanías de súplica*. De acuerdo al significado original del término, en las letanías prevalece la búsqueda de algo: las peticiones se siguen, una a la otra, de acuerdo a la misma estructura formal, constituyendo una serie más o menos amplia de peticiones:

Ut ad veram paenitentiam nos perducere digneris	te rogamus, audi nos
Ut fructus terrae dare et conservare digneris	te rogamus, audi nos
Ut mundum a peste, fame et bello servare digneris	te rogamus, audi nos.

O bien:

Ab omni malo	libera nos, Domine
Ab omni peccato	libera nos, Domine
Ab insidiis diaboli	libera nos, Domine.

La *Oración de los fieles* en la celebración de la Eucaristía, las *Invocaciones* para Laudes y las *Intercesiones* de Vísperas, pertenecen a este tipo letánico.

- b. *Letanías de invocación*. En ellas, en contraste con el significado original del término, prevalece la invocación (o invocación-alabanza), a pesar de que a ella se asocia la súplica:

Domus aurea	ora pro nobis
Foederis arca	ora pro nobis
Ianua caeli	ora pro nobis.

Las Letanías de los Santos y algunas otras consideradas “oficiales” porque han recibido la explícita aprobación del Sumo Pontífice - como la del Santo Nombre de Jesús (1886), del Sagrado Corazón (1889), de San José (1909), de la Preciosísima Sangre (1960) - y hasta las Letanías laurentanas (1587) y las Letanías de Santa María Reina (1981) pertenecen a este segundo tipo.

Sin embargo, no se deben oponer en forma rígida las Letanías de súplica a las Letanías de invocación: en algunos casos - como en el de las Letanías de los Santos -, súplica e invocación coexisten estructuralmente en el mismo formulario; en otros, donde prevalece efectivamente la súplica, se perciben elementos de alabanza, y en forma converso, donde predomina la invocación-alabanza, se percibe que ésta conduce a la súplica.



## I

### LOS REMOTOS ORÍGENES DE LA SÚPLICA LETÁNICA

5. La oración letánica, entendida como repetición prolongada de alabanza o de súplica, proviene de tiempos remotos, tiene raíces profundas. Ésta es connatural a las estructuras psicológicas y sobrenaturales de la oración:
- el hombre que percibe en la fe la grandeza y la santidad de Dios, su Padre y su Señor, y por otra, tiene la experiencia de su insignificancia y del propio pecado y siente la necesidad de dirigirse incesantemente a Él con su oración de súplica;
  - el hombre que ama al Señor su Dios con todo el corazón y con toda su alma (cfr. *Mt 22, 37*) y experimenta en forma vital que de Él proviene todo bien - vida, gracia, salvación - y advierte la necesidad de dirigirse a Él con un reconocimiento de alabanza.

De esta forma, a partir de la fe y del amor, de la percepción de la grandeza y de la santidad de Dios, del conocimiento de la propia condición filial, pero también del reconocimiento en uno mismo de la propia insignificancia, surge en el corazón del hombre y florece sobre sus labios la alabanza-súplica. Un vez, otra vez, mil veces: la letanía.

6. Con sus raíces en el corazón del hombre, la “oración letánica” está presente, de diversas maneras, en la Sagrada Escritura. Entre los textos del Antiguo Testamento los estudiosos recuerdan el “estribillo letánico” del Salmo 117 (118):

¡Den gracias al Señor porque es bueno,  
*porque es eterno su amor!*  
Diga el pueblo de Israel:  
*es eterno su amor.*  
Diga la descendencia de Aarón:  
*es eterno su amor.*  
Digan los que respetan al Señor:  
*es eterno su amor.* (1-4)

Recuerdan también el “ritmo letánico” del Salmo 135 (136), con el canto de agradecimiento y de alabanza, en el que el mismo estribillo «porque es eterno su amor», que se repite veintiséis veces, crea una atmósfera de súplica y de afecto:

Den gracias al Señor porque es bueno,  
*porque es eterno su amor.*  
Den gracias al Dios de los dioses,  
*porque es eterno su amor.*  
Den gracias al Señor de los señores,  
*porque es eterno su amor.* (1-3)

O bien, citan el Cántico de los tres jóvenes en el horno (*Dn 3, 52,90*) que presenta un marcado ritmo letánico, ya sea en la primera parte como en la segunda parte de cada versículo:

Sol y luna, bendigan al Señor,  
*glorifíqueno por siempre con cánticos.*  
Estrellas del cielo, bendigan al Señor,

*glorifiquenlo por siempre con cánticos.*  
 Lluvias y rocíos, bendigan al Señor,  
*glorifiquenlo por siempre con cánticos.*  
 Vientos todos, bendigan al Señor,  
*glorifiquenlo por siempre con cánticos.* (62-65)

7. Pero precisamente porque tiene sus raíces en el corazón del hombre, la “oración letánica” no es una peculiaridad exclusiva de la oración bíblica: recorriendo los rituales de las grandes religiones de la antigüedad, se encuentran fórmulas de oración redactadas en forma de letanía. Aquí nos limitaremos sólo a señalar algunos ejemplos:

- una “letanía penitencial” sumero-acadia:

Que la cólera en el corazón de mi señor	regrese a la calma
Que el dios que no conozco	regrese a la calma
Que la diosa que no conozco	regrese a la calma
...	
Que el corazón de mi señor	regrese a la calma
Que el corazón de mi señora, de mi diosa	regrese a la calma
...	
Que el dios que en mi contra estaba irritado	regrese a la calma
Que la diosa que en mi contra estaba irritada	regrese a la calma; <sup>3</sup>

- una oración islámica, estructurada de acuerdo a una selección de “letanías de alabanza”:

Oh, Dios mío,  
 a ti la alabanza: tú eres aquél que protege los cielos,  
                                   la tierra  
                                   y todo lo que existe en ellos.  
 A ti la alabanza: tú eres la luz de los cielos,  
                                   de la tierra  
                                   y de todo lo que existe en ellos.  
 A ti la alabanza: tú eres el soberano de los cielos,  
                                   de la tierra  
                                   y de todo lo que existe en ellos.  
 A ti la alabanza: tú eres la Verdad.<sup>4</sup>

8. Los estudiosos que se ocupan de la estructura de los modelos de las letanías, recuerdan con frecuencia la “recitación de las letanías” que, de acuerdo a Latancio († después del 317), un ángel le enseñó a Licinio, entonces aliado de Constantino, la noche anterior a la batalla contra el emperador Maximino (1° de mayo 314), el cual había hecho un voto con Júpiter, «que si le hubiera dado la victoria, cancelarí de la tierra el nombre de los cristianos y los extirparía de raíz».<sup>5</sup> Este es el texto de la oración:

Summe Deus, te rogamus.

<sup>3</sup> Reproducción del texto por G. CASTELLINO. *La preghiera nella religione mesopotamica*, en *La preghiera*, de R. BOCCASSINO, vol. I. Milán-Roma, Ediciones Ancora-Coletti, 1967, p. 207.

<sup>4</sup> *Ibid.*, vol. II, p. 91.

<sup>5</sup> LACTANTIUS. *De mortibus persecutorum*, XLVI: SCh 39, p. 129.

Sancte Deus, te rogamus.

Omnem iustitiam, tibi commendamus.  
Salutem nostram, tibi commendamus.  
Imperium nostrum, tibi commendamus.

Per te vivimus,  
per te victores et felices existimus.

Summe, sancte Deus, preces nostras exaudi.  
Brachia nostra ad te tendimus.  
Exaudi, sancte, summe Deus.<sup>6</sup>

Los críticos no dan, obviamente, tanto crédito al relato del origen sobrenatural de la oración, pero la consideran «obra del mismo Licinio, el cual, remarcando fórmulas de los *Libros herméticos*, compuso con habilidad un texto sincrético, con tono cristiano pero substancialmente ambiguo, que podía recitarse ya sea por los soldados cristianos o por aquellos, que sin adherirse al cristianismo, creían, sin embargo, en una Divinidad suprema - de hecho la oración no menciona a Cristo».<sup>7</sup>

## II

### ESTRUCTURAS LETÁNICAS DE LA LITURGIA

9. La súplica letánica, al tener su último fundamento en las estructuras sobrenaturales y antropológicas de la oración, tiene su expresión de origen en algunas estructuras litúrgicas bien definidas: las oraciones diaconales en Oriente, la oración de los fieles en Occidente.

Por cuanto a primera vista puedan parecer ajenas a ellas, las oraciones diaconales y la *oratio fidelium* son, en cierto modo, la base de las “letanías marianas”. Por eso un tratado riguroso de la naturaleza y de las formas de las letanías de la Virgen deben tomar sus motivaciones a partir del estudio de aquellas formas primogénitas de las “oraciones letánicas”.

10. A su vez, las oraciones diaconales y las oraciones de los fieles no son otra cosa que la transposición en términos técnicos y litúrgicos de la exhortación del Apóstol: «Te ruego ante todo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas, acciones de gracias por todos los hombres, por los reyes y todos los que tienen autoridad, para que podamos gozar de una vida tranquila y apacible plenamente religiosa y digna» (*1 Tm 2, 1-2*). Los estudiosos de patrología y de liturgia, examinando los testimonios patrísticos - de la *Didaché*, Clemente de Roma († 101) y Justino (†165 aprox.) hasta Ambrosio de Milán (†397), Agustín de Hipona (†431) y Próspero de Aquitania (†455)-, muestran cómo la recomendación de Pablo encontró una expresión concreta y

---

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> J. Moreau en su comentario a *De mortibus persecutorum* (SCh 39, p. 451) señala como fuente inspiradora de este texto a la oración que cierra el *Asclepius: Corpus Hermeticum*, t. II, *Asclepius*, 41, ed. A. D. NOCK - A. J. FESTUGIÈRE. París, Sociedad Editorial «Les Belles Lettres», 1960, pp.353, 355.

una fórmula técnica bien definida durante la celebración de la Eucaristía y en otros momentos de la oración litúrgica.<sup>8</sup>

### Las oraciones diaconales

11. Con el término de «oración diaconal» - es decir, guiada por el diácono - o con mayor frecuencia, con el nombre de «ectenía», por ser una «oración *de extensión* (ἐκτενῆς εὐχῆς)» a todas las personas y por todas las necesidades de la comunidad cristiana, se designa un tipo de oración letánica que aparece con frecuencia en la liturgia oriental: durante la celebración de la Eucaristía (al final de la primera parte) y de otros oficios.

En ella, el diácono anuncia una intención de oración, que regularmente inicia con las palabras *Recemos por* (.. los jefes de la jerarquía de la Iglesia y de la comunidad, por los gobernantes, los miembros del clero, los monjes, y los fieles, vivos y difuntos...), a las cuales el pueblo responde con la invocación *Kyrie eleison* (Señor ten piedad) que se repite una o varias veces.<sup>9</sup>

### La oración universal

12. En cambio, en Occidente se desarrolla la *oratio universalis* u *oratio fidelium* (oración universal u oración de los fieles). Su historia está marcada por el surgimiento y la difusión de algunos famosos formularios:

- las *Orationes sollemnes* de origen romano que, insertadas en la liturgia del Viernes Santo, han transcurrido los siglos y se han conservado afortunadamente aún cuando, a partir del siglo VII, la oración universal se vuelve menos frecuente hasta casi desaparecer por completo;<sup>10</sup>
- el intenso y triste formulario *Dicamus omnes*, versión latina de invocaciones letánicas orientales que se realizó en Irlanda a fines del siglo IV o inicios del V;
- el sereno y armonioso formulario *Divinae pacis* de la Iglesia de Milán, compuesto probablemente en la segunda mitad del siglo V;
- la bella y elaborada *Deprecatio Gelasii*, texto fundamental en la historia del *Kyrie eleison* de la misa romana, compuesta, con toda probabilidad, por el Papa Gelasio I (492-496);

---

<sup>8</sup> Al respecto se encuentra el excelente estudio del P. DE CLERCK. *La «prière universelle» dans les liturgies latines anciennes*. Testimonios patrísticos y textos litúrgicos. Münster Westfalen, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1977, en particular las páginas 1-113 (*Examen des témoignages patristiques*). En relación a la obra de P. De Clerck se puede consultar a F. DELL'ORO. *La «preghiera universale» nelle liturgie latine antiche*, en *Rivista liturgica* 67 (1980) pp. 683-726. Sobre la problemática de la «oración universal» se puede confrontar el cuaderno de *Rivista liturgica* (enero-febrero 1987/n. 1°), dedicado precisamente a *La oración de los fieles*.

<sup>9</sup> Uno de los testimonios más antiguos (siglo IV) de una letanía diaconal es la de la oración Eterea, que describe la celebración del “lucernario” en la Iglesia de Jerusalén: «Et at ubi perdicti fuerint iuxta consuetudinem, lebat se episcopus et stat ante cancellum, id est ante speluncam, et unus ex diaconibus facit commemorationem singulorum, sicut solet esse consuetudo. Et diacono dicente singulorum nomina semper pisinni plurimi stant respondententes semper: *Kyrie eleison*, quod dicimus nos: miserere Domine, quorum voces infinitae sunt» (*Itinerarium Egeriae*, XXIV, 5: SCh 296, pp. 238-240).

<sup>10</sup> Sobre la *Orationes sollemnes* romana, cfr. M. CAPPUYNS. Las «*orationes sollemnes*» du vendredi saint, en *Questions liturgiques et paroissiales* 23 (1938) pp. 18-31; P. DE CLERCK. *La «prière universelle» dans les liturgies latines anciennes*, pp. 125-144. Sobre algunos casos de supervivencia de la oración de los fieles, cfr. J. - B. MOLIN. *L'«oratio fidelium», ses survivances*, en *Ephemerides liturgicae* 73 (1959) pp. 310-317.

- las *Orationes paschales* de la liturgia gala, en las cuales el autor tuvo en consideración, sin lugar a duda, las *Orationes paschales* de la liturgia hispánica, escritas también éstas bajo la influencia del formulario romano.<sup>11</sup>

13. De las liturgias latinas, la *oratio fidelium* romana es, en general, parecida a las oraciones diaconales ya sea en su estructura como en su vasta perspectiva, pero difiere en algunos aspectos:

- no está vinculada al ministerio del diácono, sino que es proclamada por un simple lector; en nuestros tiempos, ésta se expresa también en forma espontánea por parte de los fieles;
- parece tratar de manifestar una más viva conciencia del sacerdocio de los fieles (de aquí el nombre de «*oratio fidelium*»: al inicio, ésta sólo tenía lugar después del inicio de los catecúmenos, porque se tenía la viva convicción que únicamente los recién bautizados - de los cuales Satanás ha sido alejado y en los cuales el Espíritu vive - podían elevar por Cristo, con Él y en Él, una oración pura y agradable a Dios Padre;
- tiene una colocación original diversa: al inicio, la *oratio fidelium* romana no podía considerarse parte integral de la Liturgia de la Palabra ni conclusión de ésta, no obstante algunas apariencias. En su origen, estaba estrechamente relacionada con otras dos acciones “sacerdotales”: el intercambio del beso de la paz y la presentación de las ofrendas para el sacrificio.<sup>12</sup>

\*\*\*

14. Pero para nuestro argumento es importante subrayar lo siguiente: más allá de algunas diferencias formales o de impostación, las oraciones diaconales y las oraciones de los fieles, en el anteponerse a las peticiones, con un ritmo y con una estructura siempre más definidas, con una respuesta de parte de la asamblea en forma repetitiva después de cada petición (*Kyrie eleison; Exaudi, Domine; Domine, miserere; Te rogamus, audi nos; Praesta, Domine, praesta...*) dan lugar a aquel tipo de “oración letánica” fuertemente radicado en la tradición litúrgica, a la cual pertenecen las “letanías marianas”.

### III

#### LAS LETANÍAS DE LOS SANTOS

15. Sin embargo la oración en la que la “estructura letánica” es evidente en sí misma, casi típica en relación a otras estructuras, es la de la Letanía de los Santos. Por otra parte, ésta constituye, como veremos, el antecedente inmediato o la verdadera matriz de las Letanías de la Virgen.

<sup>11</sup> Para los varios tipos de formularios de la oración de los fieles en la liturgia latina, cfr. la anteriormente citada obra de P. DE CLERCK. *La prière universelle dans les liturgies latines anciennes*, pp. 145-268.

<sup>12</sup> Así es en la célebre descripción del rito de la Eucaristía transmitido por S. Justino († 165 aprox.): «Ahora, después de haber lavado a quien cree y se ha adherido a nosotros, lo conducimos hacia la asamblea de los hermanos, como nos llamamos, para rezar con fervor por nosotros, por el iluminado y por todos los demás donde se encuentren: para merecer, después de adquirir la verdad, realizar obras buenas en la vida, observar los preceptos y conseguir, de esta forma, la salvación eterna. Después de las oraciones, nos abrazamos e intercambiamos un beso. Posteriormente se le entrega al responsable de los hermanos un pan y una copa de agua y vino moderado» (*I Apología*, LXV. Trad. I<sup>o</sup>. Giordani. Roma, Editorial Città Nuova, 1962, p. 124).

## Origen

16. De acuerdo a estudios recientes, no obstante la obscuridad que las circunda en su origen, se puede considerar que las Letanías de los Santos son en substancia el resultado de una excelente recopilación de tres elementos subsistentes en forma autónoma, que tuvo lugar entre los siglos VII y VIII: una serie de invocaciones a Cristo, una serie de invocaciones a los Santos, una serie de peticiones (*ut...*).

La reunión de las tres series dio lugar a una nueva estructura litúrgica, ágil, simple, popular, destinada a tener un notable éxito. Recibió el nombre de *Litaniae Sanctorum*; y esto parece indicar que la invocación de los Santos fuera considerada como parte principal o por lo menos, como la más característica, en el ambiente popular.

17. Las *Litaniae Sanctorum* fueron probablemente acuñadas en Roma: aquí, desde el inicio del siglo VII, existía un primer esquema que se utilizaba para acompañar la procesión del 25 de abril, el cual, desde el pontificado de Gregorio I (590-604), se celebraba con particular solemnidad.

18. De hecho, la *Ordo romanus XXI* (París, B.N. lat. 974), adaptación en territorio francés del genuino *Ordo* de la procesión romana del 25 de abril,<sup>13</sup> ya contiene, aunque sea un esbozo, de todos los elementos más abundantes en el futuro de las *Litaniae Sanctorum*:

Kyrie, eleison (repetentes ter)  
Christe, audi nos

Sancta Maria, ora pro nobis  
Sancte Petre  
Sancte Paule  
Sancte Andreas  
Sancte Ioannes  
Sancte Stephane  
Sancte Laurenti

Omnes Sancti, orent pro nobis

Propitius esto, parce nobis, Domine  
Propitius esto, libera nos, Domine

Ab omni malo, libera nos, Domine  
Per crucem tuam, libera nos, Domine

Peccatores, te rogamus, audi nos  
Filius Dei, te rogamus, audi nos

Ut pacem dones, te rogamus, audi nos

Agnus Dei (repetentes ter)

Christe, audi nos

---

<sup>13</sup> Cfr. M. ANDRIEU. *Les "Ordines Romani" du Haut Moyen Age*, t. III. pp. 239-240.

Kyrie, eleison (tantum ter).<sup>14</sup>

19. Así como otros formularios litúrgicos, las Letanías de los Santos han realizado un largo itinerario circular: saliendo de Roma hacia el final del siglo VII, llegan a las Islas británicas y a Irlanda, donde encuentran grandes favores;<sup>15</sup> más tarde, en el siglo VIII, pasan por la Galia y por los países germánicos, donde obtienen un notable desarrollo; finalmente, y enriquecidas, regresan a Roma hacia el siglo X-XI, época en la que la Urbe acoge, en sus libros litúrgicos, muchos elementos de más allá de los Alpes.

### La Virgen María en las Letanías de los Santos

20. Cuando nacen las Letanías de los Santos, el culto a la beata Virgen María está ya bien enraizado, tanto en Oriente como en Occidente; por lo que no sorprende el que en varios formularios de Letanías de los Santos nunca faltara la invocación a la santa Madre del Señor, más aún, que a Ella se le reservara un lugar significativo - durante el medioevo, salvo el esquema que es en substancia igual, cada Iglesia local tenía un formulario propio.

Sin pretender revisar cada caso, nos parece útil sin embargo, observar las principales modalidades con las cuales es invocada la Virgen en las Letanías de los Santos.

#### *Formularios con una sola invocación mariana*

21. El caso más frecuente y con más relación dentro el ámbito de las Letanías de los Santos es el de una única invocación a la Virgen, formada con la misma técnica de todas las demás: conjugando el nombre de *María* con el adjetivo *santa*, al cual sigue la súplica *ora pro nobis*:

Sancta Maria, ora pro nobis.

22. De la misma manera aparece en los más antiguos formularios de las *Litaniae Sanctorum*: en la arcaica letanía celta del *Missale Stowe*, que figura al inicio del ordinario de la misa, en una especie de largo acto penitencial;<sup>16</sup> en el galo *Sacramentarium Gellonense*, del cual las *Litaniae Sanctorum*, aún bastante primitivas, forman ya parte de la liturgia bautismal del Sábado Santo;<sup>17</sup> en el ya citado *Ordo Romanus XXI*, en el cual las Letanías tienen una función típica de canto procesional.

---

<sup>14</sup> OR XXI, 17: *ibid.*, p. 249. En particular, en relación a las letanías, M. Andrieu considera que «algunos detalles [...], así como los textos de las letanías (n. 17) parecen ser un préstamo de la liturgia de las ciudades apostólicas» (*ibid.*, pp. 240-241).

<sup>15</sup> Al respecto, se puede consultar la colección de “letanías irlandesas” publicadas por CH. PLUMMER. *Irish Litanies, Texte and Translation Edited from the Manuscripts*, Londres, Editorial Henry Bradshaw Society, 1925.

<sup>16</sup> Cfr. *The Stowe Missal*, edición de G. F. WARNER, vol. II. Londres, Henry Bradshaw Society, 1915, p. 3.

<sup>17</sup> Cfr. *Liber Sacramentorum Gellonensis*, de A. DUMAS editus: CCL 159, pp. 332-333. También la Letanía de los Santos del *Liber Sacramentorum Augustodunensis*, de O. HEIMING editus, igualmente bautismal, CCL 159 B, pp. 66-68 que tiene una sola invocación mariana. Para otras *Litaniae Sanctorum*, consultar otros contextos, con una sola invocación a la beata Virgen, cfr. J. DESHUSSES. *Le Sacramentaire Grégorien*. Principales formas después de los más antiguos manuscritos, vol. III. Fribourg, Ediciones Universitaires, 1982, pp. 140 (n. 4028). 165 (n. 4078). 285 (n. 4501). 292 (n. 4502).

23. En los tres formularios que se toman en cuenta aquí, la invocación a la Virgen sigue inmediatamente después de las invocaciones a Cristo (*Christe, audi nos*) y se continúa con la del apóstol Pedro.<sup>18</sup>

Normales y simples invocaciones: y aún éstas tienen ya “la semilla estructural” de la cual surgirán las “Letanías de la Virgen”. En todas partes - Irlanda, La Galia, Roma - la conciencia eclesiástica advierte la singularidad del caso de la Madre del Señor: por lo que María es invocada en primer plano; además es la única mujer invocada en estos primitivos y esenciales formularios.

24. Se debe todavía considerar que en algunos de estos formularios la única invocación mariana se estructura en forma diversa de la acostumbrada («*Sancta Maria, ora pro nobis*»): de hecho, en ellos el nombre de *María* se sustituye con una expresión que designa una cualidad inminente de la Virgen o una función específica en la historia de la salvación, como, por ejemplo, su virginidad:

*Sancta Virgo virginum, ora pro nobis;*<sup>19</sup>

O bien su maternidad Divina:

*Sancta Dei Genetrix, intercede pro nobis.*<sup>20</sup>

25. En estos casos se mantuvo el principio de unidad de la invocación mariana. Sin embargo, en el ánimo de los redactores de aquellos formularios, parece como si se advirtiera una cierta tensión entre la unidad de la invocación y la variedad de los aspectos de la figura y de la misión de la Virgen. Estos redactores no resolvieron el problema, por lo que fueron restringidos a escoger un aspecto, excluyendo el resto. Más tarde, a otros redactores les parecerá que la pluralidad de los aspectos esenciales en la figura de María pueda justificar una pluralidad de invocaciones.

#### *Formularios con dos invocaciones marianas*

26. En un formulario de letanías de la Iglesia de Besançon, que se remonta probablemente al siglo X, la invocación a la Virgen es doble:

<i>Sancta Maria</i>	<i>ora pro nobis</i>
<i>Sancta Mater misericordiae,</i>	<i>ora pro nobis.</i> <sup>21</sup>

A la antigua invocación *Sancta Maria* se añade otra que contiene un título bastante difundido durante el siglo X, sobre todo en la obra de San Odón de Cluny (†942): *Sancta Mater misericordiae*.

---

<sup>18</sup> Esta sucesión de invocaciones - Cristo, María, Pedro... - se modificará en el siglo VIII cuando se introducirán las invocaciones a los ángeles: en algunos casos, como en el de las letanías de Colonia (Bibl. Cat., Ms. lat. N. 106), la invocación a la Virgen se coloca, de acuerdo a un “orden histórico”, después de la invocación al arcángel Rafael (cfr. M. COENS. *Anciennes Litanies des Saints*, en *Analecta Bollandiana* 54 [1936] p. 11); en otros casos, como en las Letanías de Freising (Bibl. Del Estado de Baviera, n. 27.305), se prefiere seguir el “orden lógico” o de dignidad, por lo que las invocaciones de los ángeles se colocan después de las de Santa María (cfr. *ibid.*, p. 24).

<sup>19</sup> De la misma forma, en la *Laetania gallica* que se reproduce en un manuscrito del siglo X, compuesto con probabilidad en la abadía de Lobbes (Bélgica). Cfr. M. COENS. *Anciennes Litanies des Saints* (serie), en *Analecta Bollandiana* 55 (1937) p. 58.

<sup>20</sup> Igualmente en la *Laetania italica* del mismo manuscrito. Cfr. *ibid.*, p. 59.

<sup>21</sup> *Litaniae Byzuntinae*: PL 138, 899.



La doble invocación no es frecuente en los formularios del, así llamado, “tipo itálico”. En algunos ejemplares se lee:

Sancta Virgo virginum,  
Santa Maria,

intercede pro nobis  
intercede pro nobis;

en otros:

Santa Dei Genetrix,  
Santa Maria,

intercede pro nobis  
intercede pro nobis.<sup>22</sup>

La doble invocación no tendrá grande éxito: sin embargo, ésta representa un paso hacia la formación de las “letanías marianas”.

#### *Formularios con tres invocaciones marianas*

27. En el así llamado “evo carolingio”, época de renacimiento cultural y litúrgico, surge y se afirma la costumbre de invocar tres veces a la beata Virgen durante la recitación de las Letanías de los Santos. Al inicio se trata - o parece - un uso restringido al ámbito de la piedad privada. Nos limitaremos a reproducir dos o tres de los más antiguos y significativos testimonios.

a. Entre las *Litaniae carolinae*, publicadas por primera vez por J. Mabillon en 1675,<sup>23</sup> aparece una breve Letanía de los Santos que se remonta al siglo IX, compuesta probablemente en la Abadía de Soissons, fuertemente ligada a las actividades de la dinastía carolingia. En la Letanía, la Virgen es invocada tres veces:

Sancta Virgo virginum,  
Santa Dei genitrix,  
Santa Maria,

ora pro nobis.  
ora.  
ora.<sup>24</sup>

b. En 1940, A. Wilmart publicó el *Magnus libellus Turonensis*,<sup>25</sup> escrito hacia el año 850 por un calígrafo de la célebre abadía de San Martín de Tours. En ella se propone una amplia letanía a los Santos, en la que la Madre del Señor es invocada de la siguiente manera:

Sancta Virgo virginum,

int[ercede pro nobis].

<sup>22</sup> Cfr. B. OPFERMANN. *Litania italica*. Ein Beitrag zur Litaneigeschichte, en *Ephemerides liturgicae* 72 (1958) respectivamente pp. 313. 317 y pp. 314. 316.

<sup>23</sup> En *Vetera Analecta*, t. II, p. 682. Las *Litaniae carolinae* se reproducen en PL 138, 885-888.

<sup>24</sup> M. COENS. *Anciennes Litanies des Saints* (serie), en *Analecta Bollandiana* 62 (1944) p. 136 (= PL 138, 888).

Una triple invocación mariana, obtenida repitiendo tres veces el nombre de *Sancta Maria* y cambiando cada vez el elemento de súplica, nos hace encontrarnos con una Letanía de origen bávaro que se remonta a la primera mitad del siglo IX: «Sancta Maria, ora pro nobis. / Sancta Maria, intercede pro me peccatore. / Sancta Maria, adiuva me in die exitus mei» (M. COEN. *Les Litanies bavaroises du “Libellus precum”* [Orleans Ms 184], en *Analecta Bollandiana* 77 [1959] p. 377).

También, entre las *Orationes ad visitandum infirmum* de un Ritual que parece remontarse al siglo X, figura una Letanía en la que se invoca a la Virgen tres veces: «Sancta Maria ora pro nobis. / Sancta Maria Dei genitrix ora pro famulo tuo. / Santa et perpetua virgo succurre in aungustiis constituto» (PL 138, 994).

<sup>25</sup> Se encuentra en la colección editada por A. M. WILMART. *Precum libelli quattuor aevi karolini nunc primum publici iuris facti cum aliorum indicibus*. Roma, *Ephemerides Liturgicae*, 1940.

Sancta Dei genitrix,  
Sancta Maria,

inter.  
or[a pro nobis].<sup>26</sup>

28. En substancia, es difícil y fundamental a la vez el establecer cuál de las dos “series” de invocaciones marianas fue anterior a cuál, es decir, cuál había influenciado sobre la otra, sin excluir, sin embargo, que ambas puedan depender de una fuente común.

Es menos difícil individuar el procedimiento seguido por el redactor francés: él reunió en una serie de “tercias letánicas” tres invocaciones a la Virgen que eran muy conocidas y que, en forma separada, ya estaban presentes en las Letanías de los Santos.<sup>27</sup>

Como tampoco es difícil intuir el último motivo de este “desarrollo letánico”: el convencimiento de los monjes y de los píos fieles que Santa María por la obra singular desarrollada en la historia de la salvación, constituye un caso a parte, no comparable al de otros santos. De ser así, ¿cómo se podría descuidar el hecho único e irrepetible de su maternidad Divina (*Sancta Dei Genetrix*)? ¿Cómo no recordar su singular y trascendente virginidad (*Sancta Virgo virginum*)?

29. La devota iniciativa que surgió en territorio francés no quedará reclusa por mucho tiempo entre los muros de las abadías, ni circundada al campo de la piedad privada; de hecho, hacia la mitad del siglo X, las “tercias letánicas” se acogen en las Letanías de los Santos de un importante libro litúrgico: el *Pontificale* compuesto hacia el año 950 en el *scriptorium* de la abadía de San Albano en Magonza,<sup>28</sup> que trabajaba para saciar las necesidades de los preladados germánicos que se movían alrededor de la genial figura de Otón I (936-973). El 2 de febrero del 962, en Roma, el Papa Juan XII coronó emperador a Otón I; con él entraron gran cantidad de obispos alemanes, y con ellos llegaron también a Roma copias del *Pontificale* compuesto en el taller litúrgico de San Albano; éste, por sus cualidades, terminó por ser adoptado en las mismas celebraciones papales. El prestigio y la difusión de este *Pontificale Romanum Germanicum* aseguró el éxito de la triple invocación mariana que, substancialmente invariada, es la que llegó hasta nuestros días:

Sancta Dei genitrix, ora.  
Sancta Virgo virginum, ora.  
Santa Maria, ora.

30. Un formulario de Letanías de los Santos, talvez de la segunda mitad del siglo IX, insertado en el contexto pastoral de la *Visitatio et unctio infirmorum*, vuelve a proponer la “tercia” mariana pero modifica el orden e introduce algunas variantes significativas:

Sancta Maria, ora pro nobis.  
Sancta Maria Dei Genitrix, ora pro nobis.  
Sancta et perpetua Virgo, succurre in angustiis constituto.<sup>29</sup>

*Formularios con cuatro invocaciones*

30. Para los devotos compositores de las Letanías de los Santos, el número tres no constituye un límite cuando se trata de invocar a la Virgen.

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>27</sup> Cfr. lo que se ha dicho anteriormente en los números 24-25.

<sup>28</sup> Cfr. C. VOGEL - R. ELZE. *Le Pontifical Romano-Germanique du dixième siècle*, t. II. Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1963, p. 127.

<sup>29</sup> J. DESHUSSES. *Le Sacramentaire Grégorien*, vol. III, p. 136.

En el mismo siglo X encontramos, cuando menos dos formularios en los que se hacen cuatro invocaciones a la Virgen:

- una vastísima letanía celta de más de doscientas cincuenta invocaciones; la Virgen es invocada con títulos de una cierta originalidad y de no poco contenido teológico:

Sancta Maria  
Regina mundi  
Salvatrix mundi  
Redemptrix mundi;<sup>30</sup>

- el formulario titulado *Litaniae a Sanctis Patribus constitutae*, bastante extenso, en el cual aparecen las siguientes invocaciones marianas:

Sancta Maria  
Santa Dei Genetrix  
Sancta Virgo virginum  
Santa Mater Domini.<sup>31</sup>

En este caso se trata simplemente de la añadidura de una cuarta invocación (*Sancta Mater Domini*, cfr. *Lc 1, 43*) a la “tercia mariana” que se ha vuelto ya clásica para entonces.

*Un formulario con seis invocaciones marianas*

32. En 1671, el cardenal Juan Bona publicó un *Fragmentum Missae*, que se remonta a fines del siglo X, que contiene una amplia Letanía de los Santos; en ella aparecen seis invocaciones a la Beata Virgen:

Sancta Maria, ora pro nobis  
Sancta Dei Genetrix  
Sancta Mater Domini  
Sancta Virgo virginum  
Sancta Regina caelorum  
Sancta Mater misericordiae.<sup>32</sup>

Este formulario es particularmente interesante: muestra cómo en el mismo ámbito de las Letanías de los Santos se constituya una serie de Letanías a la Virgen. La afirmación progresiva de esta tendencia, de hecho, conducirá a la formación de las Letanías marianas: será suficiente añadir, conservando rigurosamente el módulo de estructura de las *Litaniae Sanctorum*, algunas otras invocaciones a la Virgen y omitir las invocaciones a los Santos, porque nos encontramos ante una completa Letanía mariana en todas sus partes. Esta operación se llevará a término durante el siglo XII.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> F. CABROL. *Litanies*, en DACL IX/2, 1556. Cfr. H. BARRE. *Prières mariales du X<sup>e</sup> siècle*, en *Ephemerides Mariologicae* 10 (1960) p. 199.

<sup>31</sup> PL 138, 889.

<sup>32</sup> PL 138, 1341-1342.

<sup>33</sup> De hecho, a partir del siglo XII se poseen letanías marianas completamente independientes; cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*. II. Gruss-Psalter, Gruss-Orationen, Gaude-Andachten und Litaneien. Universitätsverlag, Freiburg Schweiz 1960, pp. 214-215- 222-225.

33. Para la confirmación de este procedimiento de evolución, se puede añadir el formulario de *Litaniae Sanctorum*, que se encuentra en un código de Pistoia del inicio del 1300, conservado en el Archivo del Estado de Pistoia (Comune, Documentos varios, 7), el cual presenta ocho invocaciones a la Virgen:

Sancta Maria  
Sancta Dei genitrix  
Sancta Virgo virginum  
Sancta Mater Domini  
Sancta Mater Angelorum  
Refugium omnium peccatorum  
Sancta Regina caeli  
Sancta Regina mundi.<sup>34</sup>

En todas partes se indican formularios de letanías con un número aún mayor de invocaciones a la Virgen; pero se trata de textos de una época posterior a la aparición de las Letanías marianas (siglo XII): éstas, mientras confirman la tendencia al desarrollo del elemento mariano, nos hacen intuir que entre el siglo XII y el siglo XIV, debía haber existido un período en el cual, junto a las Letanías marianas propiamente dichas, existían también las *Litaniae Sanctorum* con un número conspicuo de invocaciones a Santa María.<sup>35</sup>

## Conclusión

34. De acuerdo a lo que pudimos observar y exponer, parece se deba concluir que, desde el punto de vista estructural - de gran importancia cuando se trata de definir la tipología de una oración - las Letanías marianas no se derivan ni de las *Laudes Virginis*, que pertenecen a la himnografía, ni análogamente de la versión latina del *Akathistos*,<sup>36</sup> sino de un proceso de marianización de las *Litaniae Sanctorum*; en cambio, desde el punto de vista de contenido, (separación individual y selección de *invocaciones* y *títulos* marianos) las Letanías a la Virgen son ciertamente deudoras tanto de las *Laudes Virginis* como de la bien recordada versión, del célebre himno *Akathistos*. Pero en ninguno de estos casos, los compositores de las Letanías a Santa María siguen servilmente un único modelo: obtienen los *títulos* marianos de otras fuentes y los disponen en un formato de letanía según criterios propios.

## IV

### LAS FUENTES DE LAS INVOCACIONES

---

<sup>34</sup> Cfr. D. M. MONTAGNA. *Invocazioni mariane nelle litanie a Pistoia fra Due e Trecento*, en *Marianum* 47 (1985) pp. 225-226.

<sup>35</sup> Cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, p. 47, nota 4.

<sup>36</sup> La versión latina del *Akathistos* fue ejemplarmente editada por G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*. I. Akathistos-Akoluthie und Grusshymnen. Universitätsverlag, Freiburg Schweiz 1958, pp. 100-127.

35. Si la “estructura de las letanías” ya estaba lista, también los materiales estaban listos - las “invocaciones” o “títulos marianos” - para la composición de las Letanías de la beata Virgen: éstos provenían de la Sagrada Escritura, de un compromiso plurisecular homilético e himnológico alrededor de la figura de Santa María, y a partir de un creciente número de oraciones dirigidas directamente a la Madre de Jesús.

## La Sagrada Escritura

36. Sin duda, la Divina Escritura es la “fuente de las fuentes” para las invocaciones marianas de las letanías. Simplificando, se podría decir que las innumerables invocaciones marianas encontradas en las *Litaniae b. Virginis* (Letanías de la beata Virgen) no son otra cosa que “variaciones” de los saludos de Gabriel y de Isabel a María

- el primero, «*Ave gratia plena*» - Alégrate, llena de gracia (*Lc 1,28*) , se encuentra en la base de la primera invocación de la más antigua Letanía mariana conocida hasta ahora:

*Sancta Maria, gratia Dei plena, ora pro nobis;*<sup>37</sup>

y cuando los autores de los formularios de las letanías hicieron explícito los contenidos de la expresión *gratia plena* (llena de gracia), se obtuvieron invocaciones como:

*Sancta Maria, omni pietate plena,*

en el mismo formulario de letanías,<sup>38</sup> o bien en otros formularios:

*Sancta Maria, plena pietate et dulcedine*

*Sancta Maria, plena caritate atque omni bonitate*<sup>39</sup>

...

*Hilaris et plena laetitia*<sup>40</sup>

...

*Omnium plena virtutum*<sup>41</sup>

...

*Virgo plena clementia;*<sup>42</sup>

- el segundo, «*Benedicta tu in mulieribus [...] et unde hoc mihi ut veniat Mater Domini mei ad me?*» - Bendita tú entre las mujeres ... Pero ¿cómo es posible que la madre de mi Señor venga a visitarme? (*Lc 1, 42-43*), se encuentra al origen de innumerables “títulos” de letanías: será suficiente el substituir el término *Dominus* con sus equivalentes (Creador, Salvador, Cristo, Rey, Juez, Pastor, Luz, Vida...) para obtener una vasta serie de invocaciones: *Mater Creatoris*, *Mater Salvatoris*, *Mater Christi*, *Mater summi Iudicis*, *Mater boni Pastoris*, *Mater Lucis...*). También, en las letanías concluyen varios símbolos bíblico-marianos (*templum, arca, fons, ianua, stella, domus, scala, turris, vas, rosa, radix, rubus...*) que los Santos Padres, en su lectura tipológica de la Sagrada Escritura, habían ya individuado y que, durante la época de la

---

<sup>37</sup> G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, p. 214.

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 237.

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 220. 235.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 244.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 241.

composición de las primeras Letanías marianas, habían sido, desde hacía algún tiempo, recogidas y difundidas por los homiletas y por los himnógrafos.

## La homilética

37. A partir del siglo V, sobre todo en Oriente, los oradores sagrados con frecuencia se dirigían directamente a la Virgen saludándola con títulos y elogios diversos, que estaban ordenados en una serie de letanías ante litteram. Aquí nos limitaremos a transcribir algunos elogios seleccionados entre los que se encontraban en el párrafo final de una homilía de San Tarasio (†806), patriarca de Constantinopla, pronunciada para la fiesta de la Presentación de la Virgen al Templo. Casi al llegar al final de la homilía, San Tarasio dirige a la Virgen un saludo que parece ser una “letanía recuperada” del saludo de Gabriel a María («Alégrate, llena de gracia», *Lc* 1, 28):

Alégrate, complacencia del Padre...  
Alégrate, morada del Hijo...  
Alégrate, inefable habitación del Espíritu Santo  
...  
Alégrate, la más santa que los querubines  
Alégrate, la más glorioso que los serafines  
...  
Alégrate, la más radiante que el sol  
Alégrate, la más clara que la luna  
...  
Alégrate, nube ligera...  
...  
Alégrate, santa aura...  
...  
Alégrate, anuncio de los profetas  
Alégrate, voz de los apóstoles...  
Alégrate, confesión de los mártires  
Alégrate, alabanza de los patriarcas  
Alégrate, ornamento de los santos  
Alégrate, delicia de los justos  
Alégrate, orgullo de las vírgenes  
Alégrate, fuerza de los reyes  
Alégrate, ministerio de los sacerdotes  
Alégrate, refugio de los pecadores  
Alégrate, auxilio gratuito de los enfermos  
Alégrate, segura resurrección de los moribundos  
Alégrate, principio de la salvación de todos  
Alégrate, alegría inefable del mundo.<sup>43</sup>

## La himnografía

38. Pero sin duda, la fuente más inmediata de las homilías marianas de los Santos Padres es la composición himnológica y las, así llamadas, *laudes marianae*.

---

<sup>43</sup> *Oratio in Ss. Dei Matrem in Templum deductam*, 15: PG 98, 1497-1500.

39. Durante el siglo VI, en Oriente ya existía el *Akathistos*, obra maestra de la himnografía mariana. Este himno, con su riguroso esquema métrico, que comenta líricamente la página de Lucas del anuncio de Gabriel a María, presenta un movimiento repetitivo, casi “letánico”.

En Occidente el *Akathistos* se vuelve importante sobre todo gracias a la versión latina realizada por Cristóforo, obispo de Venecia, al final del siglo VIII o inicios del IX. Transcribimos la primera “estación”:

Ave, per quam gaudium splendeat.  
Ave, per quam maledictio deficiat.  
Ave, cadentis Adam resurrectio.  
Ave, lacrimarum Eve redemptio.  
Ave, altitudo inascensibilis humanis cogitationibus.  
Ave, profunditas invisibilis et angelorum oculis.  
Ave, que es imperatoris solium.  
Ave que portas portantem omnia.  
Ave, stella demonstrans solem.  
Ave, uterus divine incarnationis.  
Ave, per quam renovatur creatura.  
Ave, cum qua adoratur plasmator.  
Ave, sponsa insponsata.<sup>44</sup>

El influjo del *Akathistos* en la himnología y en la eucología mariana del Occidente fue directo y notable en algunos casos, como en la parisina *Salutatio sanctae Mariae* del siglo XI.<sup>45</sup> Por el contrario, en el campo específico de las “letanías marianas”, el influjo fue menor de cuanto se supondría: en lo relacionado a la estructura, éstas simplemente se reelaboran de acuerdo al ya existente modelo de las *Litaniae Sanctorum* y no al ya diferente esquema del *Akathistos*; en cuanto a los contenidos, las “letanías” de la Virgen son de un género más cercano a los temas de la tradición himnográfica y patrística del Occidente que a la del célebre himno bizantino.

40. En Occidente, a partir del siglo X hasta el Renacimiento, las *laudes marianae* tienen un auge. Las *laudes* se dirigen directamente a la Virgen y se encuentran muy alejadas de los módulos de la poesía clásica latina, y observan el ritmo y la rima más que la métrica. Sus versos son breves, incisivos; a veces se asemejan a una simple jaculatoria, en otras ocasiones a una exclamación que surge a partir de un impulso de estupor y de amor; aquí parecen artificiales, allá son espontáneos y genuinos, casi como florecidos a partir de un frenesí de auténtica poesía. Transcribimos una del siglo XI:

Mater misericordiae  
Stirpis puella regiae  
Sedes sapientiae  
Via paenitentiae  
Domus pudicitiae  
...  
Alma regina  
Lux matutina  
Imperatrix omnium  
Firma spes credentium

---

<sup>44</sup> G.G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, I, p. 104.

<sup>45</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 130-132.

...  
Ianua caelestium  
Genus regale  
Vas spiritale  
Gemma castitatis  
Flos virginitatis  
Norma sanctitatis  
...  
Origo clementiae<sup>46</sup>

## Las oraciones a la Virgen

41. Además de los textos bíblicos, de las homilías patrísticas, de las composiciones himnográficas, las oraciones a la Virgen deben también enumerarse entre las fuentes de las invocaciones letánicas a Santa María. Durante los siglos inmediatamente anteriores a la aparición de las “letanías marianas” - siglo XII -, las oraciones dirigidas directamente a la Virgen ya son numerosas también en Occidente,<sup>47</sup> ya sean aquéllas relacionadas con la piedad litúrgica como las que pertenecen a la piedad privada.

Muchas oraciones se componen de tal forma que sería suficiente intercalar después de cada *elogium* la súplica *ora pro nobis* para encontrarnos ante una letanía substancialmente completa. Podemos considerar, por ejemplo, esta oración del siglo IX, perteneciente a la Abadía de Nonantola:

Te supplico  
virgo sancta  
mater Christi,  
immaculata puerpera,  
grata Maria,  
stella maris splendida,  
regina caelorum digna,  
aula Dei munda,  
porta Christi conclusa,  
in mulieribus benedicta,  
super caelos exaltata,  
genetrix Christi<sup>48</sup>

...

O podemos confrontar también una oración compuesta probablemente por San Fulberto de Chartres (†1029) cuando menos un siglo antes que aparecieran las “letanías marianas” propiamente dichas:

Pia virgo Maria,  
caeli regina,

---

<sup>46</sup> G. M. DREVES. *Analecta Hymnica Medii Aevi*, IX, pp. 55-56.

<sup>47</sup> Para un perfil histórico del desarrollo de las oraciones a la Virgen en Occidente, se consulte la importante obra de H. BARRÉ. *Prières anciennes de l'Occident à la Mère du Sauveur*. Des origines à saint Anselme. París, P. Lethielleux, 1963.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 98.



mater Domini,  
mater redemptoris,  
mater conditoris,  
mater creatoris,  
mater luminis,  
mater misericordiae et pietatis,<sup>49</sup>

## V

### LAS LETANÍAS DE LA VIRGEN

42. Como decíamos, los formularios de las letanías a la Madre del Señor, que con probabilidad surgieron a partir de un desarrollo autónomo del núcleo mariano de las letanías de los Santos, son claramente patentes a partir de la segunda mitad del siglo XII.

Desde finales del siglo pasado hasta nuestros días, algunos estudiosos de la piedad mariana han tratado de individuar los orígenes de las Letanías de la Virgen, y han publicado varios formularios trazando su historia.<sup>50</sup> Pero el trabajo del descubrimiento, de la publicación y, en consecuencia, de la clasificación de las Letanías marianas utilizadas entre el siglo XII y finales del siglo XVI es largo en su proceso, por lo que no es pertinente proseguir con una rigurosa catalogación del material de letanías marianas, y no trataremos de hacerlo; nos limitaremos a presentar algunos esquemas en orden cronológico acompañados de algunas notas.

#### Las Letanías de Aquileya o venecianas

43. El más antiguo testimonio de este tipo de letanías es un manuscrito de finales del siglo XII, custodiado en la Biblioteca Nacional de París (Bibl. Nat. Lat. 2882).<sup>51</sup>

La letanía consta de cuarenta y dos invocaciones, cada una de las cuales comienza con *Sancta Maria*; la “respuesta” es invariablemente *ora pro nobis*:

Sancta Maria, gratia Dei plena,	ora pro nobis
Sancta Maria, Dei genitrix,	ora pro nobis
Sancta Maria, Virgo virginum,	ora pro nobis
...	
...	

Una característica de las invocaciones es un cierto ambiente de discurso («Sancta Maria, iter nostrum ad Deum»; «Sancta Maria, omnium sanctorum exsultatio in gloria»), que puede

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 155.

<sup>50</sup> Entre estos autores se recuerdan en particular a: J. SAUREN. *Die lauretanische Litanei nach Ursprung, Geschichte und Inhalt*. Kempten, Kösel, 1895; A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane. Studio storico critico*. Roma, Civiltà Cattolica, 1897<sup>2</sup>; M. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*. (Idade Média e séc. XVI). Lisboa, 1961; G. G. MEERSSEMAN, con dos volúmenes de *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, citados en las notas 32 y 35.

<sup>51</sup> Las letanías fueron estudiadas y publicadas por G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 48-52 y 214-222.

interpretarse como una preocupación en el precisar o definir algo o alguien («Sancta Maria, lumen *rectae scientiae*»; «Sancta Maria, nostra mater *nova*», «Sancta Maria, nostra spes *vera*»).

No es obsoleto el que G. G. Meersseman vea en la *Salutatio sanctae Mariae*, composición himnográfica del siglo XI,<sup>52</sup> y en la versión del *Akathistos* (siglo XI), la fuente de gran cantidad de invocaciones de las Letanías “venecianas”. No obstante, éstas no se compusieron en la ciudad lagunera: su ciudad de origen es Aquileya, antigua sede del patriarcado y centro propagador del rito aquileyo. Pero después de la caída de Aquileya y con el cambio a Venecia de la sede patriarcal, las letanías se mantuvieron en uso hasta 1820 en esta ciudad, y sobre todo en la basílica ducal de San Marcos.

En el *Officium Hebdomadae Sanctae* de la misma basílica de San Marcos, publicado en Venecia en 1716, todavía aparece nuestra letanía con el mismo número de invocaciones - cuarenta y dos -, pero éstas son en gran parte diversas en su contenido; de hecho, entre finales del siglo XII y el año 1716, el formulario, difundido en otros lugares, había sufrido numerosas modificaciones: gran cantidad de añadiduras, pero también algunas supresiones.<sup>53</sup> G. G. Meersseman, al confrontar las diversas revisiones de las Letanías “venecianas”, logra individuar setenta y seis invocaciones diversas.<sup>54</sup> Los liturgistas venecianos del inicio del siglo XVIII demuestran haber tenido una gran estima por el formulario aquileyo: en las rúbricas lo llaman *Litaniae de Domina* y establecen su recitación en momentos de necesidad particular: para pedir por la lluvia o el buen tiempo, cuando la peste recoge sus víctimas y al surgir la guerra.<sup>55</sup>

Las letanías de Aquileya se volvieron de uso familiar en varias de las provincias de la Orden de los frailes dominicos, por lo que se publicaron como «Letanías de la Orden de los Predicadores».<sup>56</sup> Como testimonio de este uso, el reciente *Proprium Officiorum Ordinis Praedicatorum* publica en un anexo las Letanías venecianas de acuerdo a una revisión que consta de exactamente cien invocaciones.<sup>57</sup>

## El antepasado de las Letanías “laurentanas”

44. Un manuscrito parisino de finales del siglo XII (Bibl. Nat. Lat. 5267) y un códice de Padua que contiene un Procesional del siglo XIV (Capitular B 63)<sup>58</sup>, constituyen los más antiguos

---

<sup>52</sup> Publicada por G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, I, pp. 130-132.

<sup>53</sup> Es sólo una coincidencia que el manuscrito parisino de finales del siglo XII y el texto veneciano del 1716 tengan el mismo número de invocaciones: cuarenta y dos. Ciertamente, si consideramos revisiones más extensas, los liturgistas venecianos realizaron una preciosa obra de discernimiento, de clarificación y de orden en la selva de invocaciones, llevándolas al número de cuarenta y dos, dándoles un tono más litúrgico y devocional.

<sup>54</sup> Cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 218-222. El número de las invocaciones aún aumentará: hasta noventa y tres, como se presenta en el formulario publicado por fray IOH. FR. BERNARDUS MARIA DE RUBEIS, OP. *Dissertationes duae... altera de vetustis Liturgicis aliisque sacris Ritibus, qui vigeant olim in aliquibus Forojuliensis Provinciae Ecclesiis*. Venetiis, apud Simonem Occhi, 1754, pp. 406-408, en la que se reproduce el texto «ex vetusto Codice, quem olim possidebat perillustris Bojanorum Familia in Civitate Forijulii» (p. 406).

<sup>55</sup> Cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, 216-217.

<sup>56</sup> Cfr. *ibid.*, p. 218, nota 3.

<sup>57</sup> Editio typica. Romae ad San Sabinæ 1982, pp. 778-782.

<sup>58</sup> Letanías descubiertas, estudiadas y publicadas por G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 53-62 y pp. 222-229.

testimonios de aquel tipo de letanías marianas que, por el éxito que tuvieron en el santuario de Loreto, recibirán, poco después, el apelativo de Letanías “laurentanas”.

La letanía del manuscrito parisino consta de setenta y tres invocaciones a la Virgen. La mayor parte son breves - de apenas dos palabras - e incisivas; algunas son sugestivas y no carecen de una elocuencia poética («Lux matutina»); otras evocan aires de tierras lejanas («Turris eburnea»); casi todas tienen un buen ritmo y poseen una estructura atenta al juego de las simetrías y de las antítesis y armoniza el orden temático con las exigencias de la rima:

*Mater castissima*

*Mater piissima*

*Mater inviolata*

*Mater intemerata*

*Mater amabilis*

*Mater mirabilis*

...

*Flos virginitatis*

*Forma sanctitatis*

...

*Hymnus caelorum*

*Luctus infernorum.*

En el manuscrito parisino, las setenta y tres invocaciones están dispuestas de acuerdo a un diseño inteligente y eficaz:

1-3: tres invocaciones de apertura, tomadas directamente de la Letanía de los Santos («Sancta Maria, Sancta Dei genetrix, Sancta Virgo virginum»);

4-15: doce invocaciones dirigidas a María como *Madre* («Mater Christi» ... «Mater Salvatoris»);

16-19: cuatro invocaciones dirigidas a la Virgen como *Maestra* («Magistra humilitatis»...«Magistra oboedientiae»): un grupo que no se encuentra en las actuales Letanías de Loreto y de cuya desaparición se puede expresar un legítimo sentimiento de pena por la pérdida;

20-27: ocho invocaciones que saludan a la Madre de Jesús como *Virgen* («Virgo suavis» ... «Virgo praedicanda»);

28-59: un amplio grupo de títulos simbólicos, de origen prevalentemente bíblico. En esta vasta serie se observan fácilmente pequeños grupos de invocaciones: alrededor de los términos *vas*, *turris*, *Spiritus Sanctus*. Los símbolos son variados: algunos provienen del mundo de las flores (*rosa*, *flos*); otros del mundo astronómico (*luna*, *stella*), del arte de la construcción (*domus*, *turris*, *cubile*, *habitaculum*, *ianua*...) ...;

60-73: catorce invocaciones que se dirigen a María teniendo en cuenta su condición de

glorioso *Reina* del cielo: citadas una después de la otra, recuerdan las diversas categorías de los habitantes del cielo («Regina angelorum»... «Regina evangelistarum»... «Regina omnium sanctorum»).

No hay dudas sobre el hecho que las letanías del manuscrito parisino sean mucho más que un antecedente remoto de las actuales Letanías laurentanas; y esto, no tanto porque gran parte de las invocaciones del formulario de Loreto existían ya en aquellas antiguas letanías, sino porque las soluciones estructurales son substancialmente idénticas: el mismo ritmo, el mismo orden en la sucesión de los grupos de elogios, los mismos recursos de la simbología bíblica. Los elementos por los cuales las Letanías laurentanas se consideran una obra maestra de la piedad mariana popular, están ya presentes, y talvez dispuestos con mayor precisión, en el formulario del siglo XII.

### Las Letanías de “súplica”

45. En la clasificación utilizada por G. G. Meersseman, existe un tercer grupo de letanías formado por las Letanías “deprecatóricas” (de súplica) - *Notlitanei*, como él las llama -. El más antiguo testimonio de este tipo de letanías se encuentra en un manuscrito de Magonza (Mainz 361), del siglo XII.<sup>59</sup>

Las características de la letanía de súplica magontina resaltan de inmediato:

- está destinada al uso privado, individual. La extensión de las invocaciones individuales (con frecuencia superan las quince palabras), la ausencia casi total de ritmo y el mismo hecho que la letanía considere a un solo orante («intercede pro me», «miserere mihi») hace que este tipo de letanía no sea apto para el uso litúrgico ni, simplemente, para la recitación comunitaria;
- el elemento de alabanza se subraya por el uso sin medida de los superlativos («Sancta Maria, *mitissima, benignissima, excellentissima et gloriosissima* regina»...) así como la predilección por los términos abstractos («Sancta Maria, *benignissima consolatio*...», «Santa Maria, plena *pietate et omni dulcedine*», «Sancta Maria, *pulchritudo* angelorum»);
- el elemento de súplica se acentúa por el hecho de que algunas de las invocaciones son, de hecho, pequeñas oraciones a la Virgen. En ellas la *súplica* no se confía a una respuesta de la asamblea («ora pro nobis») o al individuo («intercede pro me»), sino que se expresa en la misma parte de la invocación:

Santa Maria,  
*extende* manum tuam  
et *tange* cor meum  
et fiat voluntas tua,  
ut *illumines* me,  
et *liberes* me peccatorem.

Sancta Maria,  
Dei genetrix,  
per misericordiam Filii tui,  
qui ex utero tuo incarnari voluit,

---

<sup>59</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 62-67 y pp. 229-231.

*miserere mihi famulo tuo*  
*et ora pro delictis meis;*

- el elemento simbólico, que constituye uno de los tesoros del estilo de las letanías laurentanas, es casi imperceptible, sólo se encuentran cuatro símbolos: la Virgen es la «*flos patriarcharum*», «*thesaurus apostolorum*», «*patentissima porta caeli*», «*stella maris lucida*»;
- una cierta carencia en la medida y en la discreción. Ya se habló del uso excesivo de superlativos; ahora podemos agregar el uso poco atento de las expresiones cultuales hacia la Virgen, que la tradición bíblica y litúrgica utilizaba exclusivamente en relación a Dios Padre o a Cristo Salvador: «*fiat voluntas tua*», «*miserere mihi*», «*laudo et adoro gloriam tuam*».

## Las Letanías de Magonza

46. Hasta el descubrimiento de G. G. Meersseman, la *Letanía de Domina nostra Dei genitrice*, conservada en un códice del siglo XII (Mainz 354, olim Karth. 622), era considerada como el formulario más antiguo de letanías a Santa María. Publicada por primera vez por A. De Santi<sup>60</sup> y recientemente por G. G. Meersseman,<sup>61</sup> la *Letania de Domina nostra*, destinada a la recitación privada, es muy extensa, desigual, y resultado de un trabajo de recopilación no siempre bien cuidado.

Basado en el esquema de las Letanías de los Santos, el formulario magontino se divide en cuatro partes:

- la *primera* (1-6), con algunas glosas, imprime una nota mariana a las notas del incipit de las *Litaniae Sanctorum*. De esta forma tenemos, por ejemplo: «*Pater de caelis Deus, qui elegisti Mariam semper virginem, miserere nobis*»;
- la *segunda* (7-60) propone las “invocaciones marianas” propiamente dichas. Cada una comienza con *Sancta Maria*, elemento característico de los formularios arcaicos, y continúa con una amplia respuesta: *ora pro nobis benedictum ventris tui fructum*;
- la *tercera* (61-63) marianiza las típicas *obsecrationes* de la Letanía de los Santos («*Per... libera nos, Domine*») dando lugar a fórmulas más comunes: «*Per mundissimum virgineum partum tuum ab omni immunditia mentis et corporis, liberet nos benedictus ventris tui fructus, sancta Maria*»;
- la *cuarta* (64-69) marianiza, en forma similar, las acostumbradas *petitiones* de la *Litaniae Sanctorum* («*Ut... digneris, te rogamus, audi nos*») transformándola en una fórmula de este tipo: «*Ut nostram congregationem et familiam omnesque amicos, familiares nostros, custodire et benedicere dignetur benedictus ventris tui fructus, ora mater Virgo Maria*».

No obstante un orden sin un criterio preciso, y representando repeticiones innecesarias y alabanzas de un cierto maximalismo doctrinal («...reconciliatrix et salvatrix generis humani», 59), las invocaciones marianas de la Letanía magontina son extremadamente variadas en su composición: algunas son breves, otras largas (varias constan de más de cuarenta palabras); algunas no prestan atención a los procedimientos de estilo, otras son pequeñas unidades de

<sup>60</sup> Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, pp. 50-53.

<sup>61</sup> G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 70-74 y pp. 251-256.

estrofas con un ritmo binario («Melliflua miseratio miserorum, dulce solatium afflictorum»), de tercias («Virtus fragilium, constantia trementium, fortitudo laborantium»), cuaternario («Tu floris et roris, panis et pastoris, virginum regina, rosa sine spina») o hasta más extenso y complejo:

Immortalis sponsa Altissimi,  
electa amica Dei,

pulchra coram ipso in humilitate,  
pulchra coram hominibus in castitate,

pulchra in virginitate,  
pulchra in fecunditate,

pulchra in virtutibus,  
pulchra in operibus,

pulchra hic in laude hominum,  
pulchrior in caelis laude angelorum,

ora pro nobis benedictum ventris tui fructum.<sup>62</sup>

La *Litania de Domina nostra* propone nuevamente la cuestión de la relación entre las Letanías de los Santos y las Letanías de la Virgen. En relación a esta conexión, hemos reconocido el origen de las Letanías de la Virgen en su desarrollo autónomo del núcleo mariano de las *Litaniae Sanctorum* y en la sucesiva separación de la matriz original, sin ninguna alteración de los otros elementos de las *Litaniae Sanctorum*.<sup>63</sup> En este punto, la relación se presenta en forma diversa; de hecho, se trata de una marianización radical y sistemática de todo el esquema de las *Litaniae Sanctorum*, parecido al que se había llevado a cabo en relación con el *Te Deum laudamus* que dio lugar al discutible *Te Matrem Dei laudamus*.<sup>64</sup> operación de un gusto dudoso, destinada, como todas las confrontaciones de este tipo, a un éxito efímero.

Por su antigüedad, la Letanía magontina es digna de la máxima atención, pero sin insistir en el camino trazado por sus recopiladores (sobre carga de invocaciones, marianización radical de las *Litaniae Sanctorum*); de esta forma se logrará llegar a producir obras maestras en el sector de las letanías como el formulario de Loreto.

## Las Letanías de Alcobaza

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 255.

<sup>63</sup> Al respecto, existe sobre todo el conocimiento de la operación por la cual, a partir de las *Litaniae Sanctorum*, se llegó a las Letanías de la Virgen. Esta operación es la de haber desarrollado la invocación mariana inicial en decenas de invocaciones sin tocar mínimamente el *incipit* trinitario y el *explicit* cristológico, y sin pretender marianizar las *obsecrationes* y las *petitiones*, sino más bien dejándolas nacer en lugar de rehacerlas.

<sup>64</sup> Para una información inicial sobre el himno *Te Matrem Dei Laudamus* y su uso dentro de la Orden de los Siervos de María, cfr. G. M. BESUTTI. *Pietà e dottrina mariana nell'Ordine dei Servi di Maria nei secoli XV e XVI*. Roma, Ediciones Marianum, 1984, pp. 56-60.

47. Un códice de finales del siglo XIII (Lisboa, Bibl. Nat. Cod. Alco. 37), nos presenta una larga Letanía a la Virgen:<sup>65</sup> a pesar de algunas omisiones, enlista ochenta y cuatro invocaciones marianas.

Todas las invocaciones, excepto las tres primeras derivadas, obviamente de las *Litaniae Sanctorum*, comienzan con la fórmula *Sancta mater*, y terminan, invariablemente, con la respuesta *ora pro nobis*; son substancialmente breves (seis palabras o un máximo de siete).

Considerando el contenido, podríamos intitularlas «Letanías de la maternidad de María»: de hecho, la Virgen es considerada como *mater* y todas las realidades del Reino son vistas, en relación a ella, con una unión filial. La beata María es la «sancta mater Filii Dei» y más aún la «sancta mater filiorum Dei». Es la madre de todas las virtudes y todos los carismas:

sancta mater misericordiae  
sancta mater clementiae  
sancta mater iustitiae  
sancta mater munditiae  
sancta mater concordiae  
sancta mater prudentiae  
sancta mater oboedientiae  
sancta mater pudicitiae  
sancta mater patientiae  
...

Es ahora que la letanía parece estar compuesta según a un criterio preciso, y carente de cualquier orden lógico: aquí, las invocaciones están dispuestas de acuerdo a grupos temáticos («sancta mater fidei», «sancta mater spei», «sancta mater caritatis»), antes estaban ordenadas de acuerdo a criterios meramente rítmicos («sancta mater iucunditatis», «sancta mater benignitatis», «sancta mater sublimitatis», «sancta mater castitatis»).

La trama descabellada, el maximalismo de algunos elogios («sancta mater nimis adoranda», a pesar de que en aquella época el término *adorar* pudiera tener una acepción y una recepción diversa a la que tiene para nosotros hoy en día), el oscuro significado de otros («sancta mater aeternitatis», «sancta mater specialitatis») no minimizan el sentido de simpatía que producía la lectura de esta letanía, testimonio de un afecto piadoso hacia la Madre del Señor. Pero al mismo tiempo, comprendemos que, no obstante los progresos estructurales que ha logrado, la letanía se presentaba no apta para la recitación comunitaria.

### Las letanías híbridas

48. Con la multiplicación de los modelos letánicos, se producen, inevitablemente fenómenos de contaminación y de fusión. Los recopiladores de esquemas de letanías “crean” sus propios formularios tomando, de acuerdo al gusto personal, algunas invocaciones de una u otra letanía; de una asumen la solución estructural, de otra un *incipit* o un *explicit*. Y así sucesivamente. De esta forma nacen las letanías que G. G. Meersseman llama justamente: “híbridas”.<sup>66</sup>

El ilustre estudioso presenta varios formularios de este tipo:

<sup>65</sup> Cfr. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, pp. 50-52.

<sup>66</sup> Cfr. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, 67-70 y pp. 232-240.

- uno es el resultado del agregar a las Letanías de Aquileya una serie de *obsecrationes* y de *petitiones* (cod. Venecia, Marciana, lat. III 68, del siglo XV) compuestas de acuerdo a las fórmulas de las *Litaniae Sanctorum*;<sup>67</sup>
- otro, resultado del fundir invocaciones de las Letanías de Aquileya con otras provenientes de las Letanías “deprecatorie” (cod. Jacques Rosenthal ZB 100472, de la mitad del siglo XV);<sup>68</sup>
- un tercero, resultado de la fusión más o menos adecuada de elementos provenientes de las Letanías “deprecatorie”, de las Letanías de Aquileya y de las Letanías de los Santos<sup>69</sup> (cod. Vat. Reginen. Lat. 121, del siglo XIV).

A estos formularios se podría agregar la *Letanía Virginis Mariae* (cod. Vat. Ott. Lat. 516, de finales del siglo XIV), publicado por A. De Santi.<sup>70</sup> En este formulario, las invocaciones a la Virgen que son absolutamente preponderantes, provienen del formulario de Aquileya y se alternan con las invocaciones colectivas de los Santos. Tenemos por ejemplo:

Sancta Maria, sponsa Dei, Sancta Maria, omnes angeli et archangeli,	orate per noi
...	
Sancta Maria, plena lumine Santa Maria, omnes sancti patriarchae et prophetae,	orate per noi
...	
Santa Maria, lux nostra vera Sancta Maria, omnes sancti apostoli et evangelistae,	orate per noi
Omnes sancti discipuli Domini Omnes sancti innocentes	
...	
Sancta Maria, speculum contemplationis divinae Omnes sancti martyres,	orate per noi
...	
Sancta Maria, caelestis advocatrix piissima Omnes sancti pontifices et confessores,	orate per noi
...	

No obstante las intenciones, debemos decir que en la mayoría de los casos, por no decir en la totalidad de ellos, los recopiladores no fueron capaces de “crear” mejores formularios de aquellos que eran la inspiración. En el área de las letanías marianas, al igual que en los sectores de la eucología, la historia muestra cómo las mejores composiciones son aquellas que nacen a partir de una inspiración genuina y de una visión unitaria.

<sup>67</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 232-233.

<sup>68</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 234-236.

<sup>69</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 236-240.

<sup>70</sup> Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, pp. 57-58.



## Las Letanías rítmicas

49. Las letanías, por su carácter esencialmente repetitivo, tienden a ordenarse en forma rítmica, cosa que favorece una repetición mnemónica, con cadencia y fluidez. Cuando a esta tendencia natural se sobrepone la mano de un hombre de letras, que la utiliza con un estilo rebuscado, surgen las “letanías rítmicas”.<sup>71</sup>
50. Entre las “letanías rítmicas” sobresalen las de Ps. - Buenaventura (cod. París, Bibl. Nat. Lat. 14876 y Bibl. Nat. Lat. 118203, ambos del siglo XV).<sup>72</sup> El formulario pseudo-buenaventuriano sigue el esquema de las *Litaniae Sanctorum*, disponiendo los varios elementos - *invocationes*, *petitiones*, *obsecrationes* - en estrofas de tres versos que poseen el mismo ritmo y la misma rima:

Virgo plena gratia,  
Virgo plena clementia,  
Pia fundens solatia,

Flos et decor firginalis,  
Fluvius sapientialis,  
Splendor et lux orientalis,

Virtutum caeli regina,  
Domus Dei cypressina,  
Caeli fenestra cristallina.<sup>73</sup>

La letanía pseudo-buenaventuriana no logra alcanzar la cima de cierto tipo de poesía; pero si se prescinde de las estrofas dedicadas a las *petitiones* y a las *obsecrationes* (parte menos afortunada), se podría con dignidad colocar, junto a otros tantos “ritmos” de la numerosa producción medieval. Más aún, algunas invocaciones, raramente radicadas en la tradición patrística y con expresiones carentes de inútiles superlativos verbales o de concepto, son indudablemente de gran valor (como por ejemplo cuando nombran a la Virgen: «perpetuae Lucis aurora»), o siendo sutilmente perspicaces (cuando consideran a María de Nazaret «mulierum prima benedictio») o verdaderamente delicadas (cuando traducen el pasaje de Lucas 2, 19. 51 con la expresión «dignum verbi cenaculum»).

51. La *Oratio dicenda die subbati ad honorem intemeratae Dei genitricis Virginis Mariae* es una obra menos cuidada en la redacción y menos sobria en algunas expresiones. Publicada por primera vez por A. De Santi<sup>74</sup> y más recientemente por G. G. Meersseman basándose en dos códices del siglo XV (Cambrai 142; París, Bibl. Nat. Lat. 1325).<sup>75</sup> La primera parte de la *Oratio* es simplemente una letanía mariana, que la leyenda dice que habría sido entregada por la misma Virgen al piadoso canónigo Arnolfo con la promesa de concederle favores particulares a quien le rezara el sábado. Está compuesta por invocaciones y dobles elogios, o si se desea, de pequeñas estrofas de dos versos:

---

<sup>71</sup> Cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 68-70 y pp. 240-251.

<sup>72</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 240-243.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 241.

<sup>74</sup> Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Laurentane*, pp. 92-93.

<sup>75</sup> Cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 244-247. La letanía también es publicada por M. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, pp. 72-75. Según M. Martins, el formulario se utilizaba con frecuencia en Portugal durante los últimos 25 años del siglo XV e inicios del XVI.

Rosa sine spina,  
stella matutina.

...

Virgo generosa  
Virgo spetiosa.

...

Mater pietatis,  
Mater caritatis.<sup>76</sup>

Una característica de esta Letanía es la ausencia de elementos de petición. En lugar del acostumbrado *ora pro nobis* o de otra forma deprecatoria (*intercede pro nobis, succurre nobis, adiuva nos...*) a cada invocación la comunidad responde *Dominus tecum*, haciendo propia las consolantes palabras que Gabriel dirigió a María, que en el contexto suenan como una felicitación de la asamblea a la Virgen por el advenimiento de la encarnación del Verbo en su vientre incorrupto. De esta forma, tenemos una letanía puramente de alabanza, cuya fuente de inspiración es el relato de la Anunciación.<sup>77</sup>

52. Otra letanía rítmica es la utilizada por las monjas dominicanas del monasterio del Salvador en Lisboa. El formulario, reproducido por M. Martins,<sup>78</sup> llegó a nuestras manos en forma de un pequeño libro en 1618.<sup>79</sup> Pero ya que la autora, sor María de Baptista, se proponía a narrar los hechos de la fundación del monasterio y de sus memorias históricas, todo nos lleva a considerar que la costumbre de cantar tal «letanía en particular» fuera muy antigua.

El himno-letanía consta de 28 estrofas con cuatro versos, el último de los cuales - *da nobis quod petimus* - es invariable y constituye el elemento de petición de la asamblea:

Digna laude Angelorum,  
Lux et vita peccatorum,  
Tu, quae mater es reorum,  
*Da nobis quod petimus.*

O Maria, templum Dei,  
Mater veri Nazarei,  
Tu, quam matrem vocant Dei,  
*Da nobis quod petimus...*<sup>80</sup>

## Las Letanías del Libro de las Horas de la Reina Eleonora

53. Dos *Libros de las Horas* de la segunda mitad del siglo XV,<sup>81</sup> pertenecientes a la Reina Eleonora, esposa de Juan II de Portugal (†1495), nos han proporcionado un interesante formulario: en el

---

<sup>76</sup> G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 244. 245.

<sup>77</sup> En la recopilación publicada por M. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, p. 72, la letanía se introduce con el versículo bíblico «Missus est Gabriel angelus ad Mariam virginem desponsatam Joseph, nuncios ei verbum: Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum», que se repite tres veces.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pp. 84-85.

<sup>79</sup> Cfr. *ibid.*, p. 83, nota 160: SOROR MARIA DO BAPTISTA, *Livro da Fundação do Mosteiro do Salvador da Cidade de Lisboa e de alguns casos dignos de memoria que nelle acontecerão* (Lisboa, 1618).

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 84.

<sup>81</sup> Lisboa, Bibl. Nac. Ilum. 165 y Bibl. Nac. Ilum. 166. Cfr. M. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, pp. 53-54.

apéndice, con una escritura de la primera cuarta parte del siglo XVI, se copió una *Letanía de la Beata Virgen*, en la cual están presentes algunas soluciones estructurales que contribuirán al futuro del formulario laurentano (la eliminación de la fórmula inicial *Sancta Maria*, haciéndola más breve en la invocación, homogénea en los grupos temáticos, reduciendo el número de las invocaciones - cuarenta y ocho -, que parece más equilibrado en comparación al de otros tantos formularios llenos de palabras).

La mayor parte de las invocaciones son idénticas a las de la Letanía de Loreto, aunque tengan una disposición diferente; diecisiete son diversas; entre éstas es importante dar realce a: «Mater sanctitatis», «Spiritus Sancti sacrarium», «Virgo suavis», «Virgo pulcherrima», «Vas redemptionis».

## Las Letanías del Rosario

54. Hoy en día, de acuerdo a lo establecido por León XII, estamos acostumbrados a recitar el Rosario con la Letanía laurentana.<sup>82</sup> Sin embargo, durante el siglo XVI, las letanías que acompañaban la recitación del Rosario eran otras, cuando menos en Roma: *Litaniae Deiparae Virginis quae in sacellis Societatis Rosarii ubique dicatis concinuntur*.<sup>83</sup>

Parece que todas hayan recibido las indulgencias de Gregorio XIII el 1º de marzo de 1584 y musicalizadas por Pierluigi de Palestrina, publicadas por él mismo en 1593, poco antes de su muerte.<sup>84</sup>

La letanía está dividida en cinco partes, que se cantan, respectivamente, después de la recitación de cada uno de los cinco misterios del Rosario. Cada parte inicia con el acostumbrado *Kyrie - Christe - Kyrie* y termina con un idéntico grupo de invocaciones que llevan el título de *Reina*.<sup>85</sup> Pero la Letanía, que posee una gran lista de respuestas de la asamblea («audi nos», «defende nos», «ora pro nobis», «custodi nos», «dirige nos», «respice nos», «protege nos», «succurre nobis», «fer opem nobis», «intercede pro nobis», «libera nos»), no es refinada desde el punto de vista estructural.

En parte, las invocaciones provienen de formularios precedentes, y otras son nuevas. El redactor muestra una fuerte inclinación a recurrir al simbolismo bíblico, pero con resultados no siempre óptimos: «Favus Samsonis», «Navis abundans», «Thuris et fumi virgula», «Templi sacra nebula», «Dei reclinatorium», «Vespera vigilantium».

Sin embargo, en poco tiempo surge a flote la tendencia a superar el número de la división de cinco partes para dar lugar a una letanía unitaria, en la cual, obviamente, las partes repetitivas se suprimen. De esta forma se presentan las *Letanías de nuestra Señora del Rosario* en un

---

<sup>82</sup> Cfr. LEÓN XIII. Epistula encyclica *Supremi apostolatus officio*, in *Acta Leonis XIII Pontificis Maximi*, vol. III. Roma, Ex Tipografía Vaticana, 1884, p. 286.

<sup>83</sup> Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, pp. 105-107.

<sup>84</sup> Ver *ibid.*, pp. 104-105 texto Breve con el cual se conceden las indulgencias, y en las páginas 40-41, la referencia sobre Palestrina.

<sup>85</sup> Puede ser útil presentar el texto de este grupo por la semejanza con el análogo grupo de invocaciones presentes en las Letanías de Loreto: *Regina Angelorum*, *Regina Patriarcharum*, *Regina Apostolorum*, *Regina Martyrum*, *Regina Confessorum*, *Regina Praedicatorum*, *Regina Virginum*, *Regina Sanctorum omnium*. En el contexto, la invocación *Regina Praedicatorum*, presente también en los antiguos formularios, es sin duda un “homenaje” a los frailes dominicos, promotores de la devoción al Rosario.

manuscrito del siglo XVI, que proviene del monasterio de los dominicos de Aveiro.<sup>86</sup> Sus 91 invocaciones reproducen, salvo algunas variaciones sin importancia, los *elogia* del original romano.

En Roma, después de los hechos que determinaron la aparición del formulario laurentano, las *Letanías del Rosario* en poco tiempo dejaron de usarse. En cambio, en Portugal continuaron a recitarse sobre todo en las comunidades de los dominicos: de hecho, las *Letanías* se recopiaron en el siglo XVII<sup>87</sup> y nuevamente en el siglo XIX.<sup>88</sup>

## Otras letanías

55. Las otras letanías son de la segunda mitad del siglo XV, que A. De Santi llamó “prelaurentane” porque, estructuralmente, eran muy cercanas al formulario de Loreto. Indicaremos algunas.

56. Las *Litanie devotissime in laude de la Vergine Advocata sollicita de' Peccatori*, que aparecen «en un pequeño libro de oraciones [...] escrito en 1524 por la mano» de fray Juan de Falerone, observante menor.<sup>89</sup> El formulario, que subraya el esquema de las *Litaniae Sanctorum*, es de una buena composición. Las invocaciones, provenientes de otros formularios, se disponen en grupos homogéneos, ordenados a su vez, ya sea de acuerdo a una lógica “biográfica” o en relación a la presencia de la Virgen en la historia de la salvación: a las acostumbradas invocaciones recogidas de la Letanía de los Santos - *Sancta Maria, Sancta Dei Genitrix, Sancta Virgo virginum*, - siguen algunos elogios relacionados con la predestinación de la Virgen («*Sancta Maria praelecta*...); después, invocaciones articuladas alrededor del término *Virgo* («*Virgo prudentissima*...), y alrededor del término *Mater*, en un mayor número («*Mater Christi et sponsa*...); aquéllas que expresan una función ejemplar («*Regula morum*...)) y misericordiosa de la Virgen en relación a nosotros («*Refugium desperatorum*...); las relativas a símbolos marianos («*Stella maris*...)) y, en fin, las que expresan la realeza de María («*Regina caeli*...)).

Entre las invocaciones todavía se encuentran algunas no tan apropiadas («*Mater adoranda*», «*Causa nostrae salutis*»), mientras otras son “propias” e indudablemente bellas: «*Fidei nostrae magistra*», «*Speculum virtutis*».<sup>90</sup>

En este formulario la acostumbrada advocación inicial *Sancta Maria* tiende a desaparecer;<sup>91</sup> el número relativamente limitado de las invocaciones - cincuenta y siete - revela la atención pastoral del redactor en el tratar de evitar la extensión exagerada y la pesantez.

57. Otros formularios de letanías “prelaurentanos” - de acuerdo a la terminología de A. De Santi - son:

---

<sup>86</sup> Cfr. M. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, pp. 88-91.

<sup>87</sup> Cod. Torre de Tombo, Bibl. Nac., ms. 2156; cfr. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, p. 88

<sup>88</sup> Lisboa, Bibl. Nac., Fondo Geral, capsula X, 2-25, pp. 1-8; cfr. *ibid.*, p. 88.

<sup>89</sup> Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Laurentane*, pp. 80-82.

<sup>90</sup> A. De Santi consideraba que las invocaciones *Causa nostrae laetitiae* y *Vas spirituale* fueran nuevas y propias de este formulario (*ibid.*, p. 82). En realidad éstas aparecen en el cod. París, Bibl. Nat. Lat. 5267 del siglo XII, considerado como el “antecesor” más lejano de las letanías “laurentanas” (cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, p. 223).

<sup>91</sup> La advocación *Sancta Maria* aparece al inicio de cada grupo de seis o siete invocaciones. Sin embargo, es aún incierto el saber si se trata de una técnica de recitación o de una solución del copista.

- la Letanía descubierta por el canónigo I. A. Vogel (†1817) en un misal antiguo, escrito en caracteres góticos, que fueron publicados sólo hasta 1859;<sup>92</sup>
- la *Litaniae de beata Virgine* que aparece en un *Officium B. Virginis*, publicado en Venecia en 1513;<sup>93</sup>
- la Letanía publicada en el apéndice de un *Officium B. Virginis*, publicado en Carpi (Módena) en 1503 por Dulcibelli;<sup>94</sup>
- las *Litaniae Virginis Mariae quae dicendae sunt tempore tribulationis...*, puestas a la luz por el recordado canónigo I. A. Vogel, quien las sustrajo de un *Compendium orationum*, publicado en Venecia en 1561;<sup>95</sup>
- las *Litanies de nostre Dame*, que llegaron a nosotros por medio de un *Office de la Vierge Marie à l'usage de l'Eglise Catholique...*, publicado en París en 1586.<sup>96</sup>

Todos estos formularios pertenecen a las últimas décadas del siglo XV. Los primeros cuatro, que tienen varios elementos en común (la mayor parte de las invocaciones son idénticas, aunque en ocasiones dispuestas en forma diversa), parecen provenir de una fuente única, poco a poco manipulada de acuerdo a gustos y tendencias de los diversos redactores.<sup>97</sup> En estos formularios, ya liberados, entre otras cosas, del peso que producía la repetición a cada invocación del título *Sancta Maria* o *Sancta Mater*, los «grupos de invocaciones» se ordenan en modo sensiblemente análogo al que habrán las Letanías de Loreto: primero celebran la maternidad de María, después su incorruptible virginidad; prosiguen los títulos de honor y simbolismo, después los que exaltan la misericordia de la Virgen hacia nosotros y, en fin, los que la glorifican como Reina del cielo.

La quinta Letanía «con temática similar a todas las anteriores, pero un poco curiosa en su estructura, al darnos una mezcla de elogios compuestos en forma variada, donde la ley de la repetición en ocasiones se mantiene y en otras se olvida, después se retoma en modo nuevo y diverso».<sup>98</sup>

No obstante, algunas invocaciones, cuyos contenidos reflejan temas teológicos apreciados en Oriente, parecen “propios” de este formulario: *Sancta reparatrix parentum*, *Sancta vivificatrix posterorum* *Sancta restauratrix saeculorum*.

## Las “antiguas” Letanías de Loreto (o texto actual)

<sup>92</sup> *De ecclesiis Recanatensi et Lauretana earumque episcopis commentarius historicus*, vol. I. Recanati, Badaloni, 1859, pp. 316-323; cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, p. 83, que lamenta la ausencia de datos de códices sobre la información de Vogel, por lo que «el antiguo misal» no ha sido identificado.

<sup>93</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 83-84.

<sup>94</sup> Cfr. *ibid.*, p. 84.

<sup>95</sup> Cfr. *ibid.*, p. 84.

<sup>96</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 88-90.

<sup>97</sup> A. De Santi cree «poder decir con seguridad» que este común ejemplar sea el mismo que sirvió como modelo para las Letanías transcritas en 1524 por fray Juan de Falerone (cfr. *ibid.*, p. 87).

<sup>98</sup> Cfr. *ibid.*, p. 88.

58. Con seguridad sabemos que en la Santa Casa de Loreto, durante la primera mitad del siglo XVI, se cantaban las Letanías de la Virgen.<sup>99</sup> Pero, ¿cuáles?

Hemos ya considerado un formulario de letanías del siglo XII, que los eruditos consideran como el antepasado más remoto de las que hoy llamamos Letanías de Loreto;<sup>100</sup> y también hemos visto algunos formularios que por su estructura y por la presentación técnica que adoptaron se conocen como “prelaurentanos”.<sup>101</sup>

A este punto es justo preguntarse: ¿cuál era el texto exacto de las Letanías que se cantaban en Loreto durante la primera mitad del siglo XVI? O en otras palabras: ¿cuál es el testimonio más antiguo del actual formulario laurentano?

Considerando el lugar hasta donde han llegado los estudios, se puede decir que esta letanía se encuentra en la *Nueva declaración de la Santa Casa de Loreto*, publicada en Florencia después del 1572.<sup>102</sup> Pero también es de gran interés el testimonio que presenta San Pedro Canisio (†1597). Él conoció el formulario “laurentano” en 1558 en ocasión de una visita que hizo al santuario pisenso, y de inmediato lo insertó en el *Manuale catholicorum in usum pie precandi collectum*, publicado en Ingolstadt en 1587. El *Manuale* tuvo un gran éxito, por lo que contribuyó en forma notable a la difusión de las Letanías.

El formulario de letanías de la *Dichiaratione* alcanzó la máxima pureza estructural: se eliminaron los elementos que hacían pesados los formularios y se omitieron las partes que imitaban, en forma no tanto objetiva, las *obsecrationes* y las *deprecationes* de la Letanía de los Santos; las invocaciones son breves e incisivas; el número es equilibrado: no causan una pesantez y, al mismo tiempo, crean un sentido de la alabanza prolongada y de la súplica reiterada; el contenido de las invocaciones tiene ahora el valor de la fórmula dogmática, la fascinación del símbolo exótico, el patos de la súplica, la alegría de la felicitación cordial.

La Letanía consta de cuarenta y cuatro invocaciones: tres iniciales que provienen directamente de las Letanías de los Santos, diez que se desenvuelven alrededor del apelativo *Mater*, seis dirigidas a María como *Virgo*, trece en las cuales es invocada con símbolos bíblicos y patrísticos, cuatro en las que se pide su ayuda misericordiosa como madre de los hombres, ocho que se dirigen a Ella como *Regina*.

Estos valores, unidos a algunas circunstancias favorables, determinaron el éxito de las Letanías de Loreto y de su predominio durante cuatro siglos: aspectos que vendrán ilustrados en un capítulo sucesivo.

### Las “nuevas” Letanías de Loreto (ya no utilizadas)

59. El siglo XVI está lleno de iniciativas para las letanías marianas. El mismo hecho que en Loreto «cada sábado y fiestas de la Virgen» se cantaran las Letanías *antiquae* (el actual *textus receptus*)

---

<sup>99</sup> Cfr. I. A. VOGEL. *De ecclesiis Recanatensi et Lauretana...*, p. 315, que presenta la documentación de diversos géneros (actas notariales, crónicas...) relacionadas a los años 1531, 1547 y 1558. Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, pp. 25-26.

<sup>100</sup> Cfr. cuanto dicho anteriormente en el número 44.

<sup>101</sup> Cfr. ya mencionados nn. 55-57.

<sup>102</sup> La obra se encuentra señalada al número 58 del precioso repertorio de F. GRIMALDI. *Il libro lauretano*. Ediciones e ilustraciones (1489-1599). Macerata, Librería “Quondam”, 1973, pp. 114-115.

determinó que dentro el mismo ambiente de la Santa Casa surgiera la idea de componer otro formulario que, para distinguirlo del anterior, fue llamado Letanías *modernae* o *novae* o bíblicas, recordando su fuente de inspiración.

Esto sucedió en 1575. De hecho, en ese año el maestro Constanzo Porta, que desde 1567 era director de la Capilla musical del santuario de Loreto, dio música al formulario de las letanías compuesto talvez por el archidiácono de la Santa Casa, Julio Candiotti.<sup>103</sup> La obra fue publicada en Venecia con el título de *Litaniae Deiparae Virginis Mariae ex Sacra Scriptura depromptae. Quae in alma domo Lauretana omnibus diebus Sabbatis, Vigiliarum et Festorum eiusdem Beatae Virginis decantari solent. Cum musica octo vocum Constantii Portae eiusdem Almae Domus Musicae Magistri.*

El texto musicalizado de C. Porta es una obra valiosa: sobria, bien estructurada, claramente bíblica.<sup>104</sup> Al inicio tuvo un cierto éxito: lo encontramos en varios folletos para los peregrinos, publicado junto con las Letanías *antiquae*, en ocasiones al inicio y en otras al final.<sup>105</sup> Sin embargo, antes de la final del siglo, su uso prácticamente había desaparecido dentro del ambiente del santuario. Y esto - al parecer - por un doble motivo: por la dificultad objetiva de presentar las Letanías *novae* como una alternativa a un formulario - las *Litanie antiquae* - profundamente radicadas en las devotas costumbres de la Santa Casa; y porque el momento histórico no era favorable para el reconocimiento oficial de nuevos esquemas de letanías; de hecho existía el mañana para la obra unificadora en el campo litúrgico y devocional promovida por el Concilio de Trento y rigurosamente llevada a cabo por San Pío V (1566-1572). De esta forma, en 1578 la iniciativa del inolvidable archidiácono Julio Candiotti junto con Gregorio XIII (1572-1585) para obtener la introducción de las nuevas Letanías en la ciudad de Roma, no tuvo éxito.<sup>106</sup>

La Letanía era, como ya se había dicho, fundamentalmente de inspiración bíblica, sin embargo, inexplicablemente limitada al Antiguo Testamento; proponía invocaciones como «Mater viventium» (*Gn 3,20*), que sinceramente no había sido tomada tanto en cuenta en los formularios anteriores, pero en ella también encontramos otras invocaciones de discurso («Navis institoris de longe portans panem», (*Pr 31, 14*) y otras que no atraían la sensibilidad popular, y algunas *obsecrationes* y *deprecationes* como la de las Letanías de los Santos. Esto representaba un cierto retroceso estructural en relación al excelente estilo de las Letanías *antiquae*.

## VI

---

<sup>103</sup> Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, p. 33, nota 1.

<sup>104</sup> El texto de Letanía es reproducido por A. DE SANTI. *Ibid.*, p. 30 y por J. H. SCHÜTZ. *Die Geschichte des Rosenkranzes unter Berücksichtigung der Rosenkranz-Geheimnisse und der Marien-Litaneien*. Paderborn, Junferman, 1909, pp. 252-253.

<sup>105</sup> En la obra de B. CIRILLO. *Trattato sopra l'istoria della santa chiesa et casa della gloriosa Madonna Maria vergine di Loreto*, Macerata 1576, aparecen los dos formularios: en primer lugar las Letanías *modernae* o bíbliche, en segundo lugar las acostumbradas Letanías lauretanas (*antiquae*). En cambio, en la obra de G. ANGELITA. *L'istoria dei Santa Maria di Loreto*. Macerata, Sebastiano Martellini, 1578, donde también aparecen los dos formularios, encontramos el primero en lugar de las acostumbradas Letanías lauretanas, y en segundo las *Litaniae ex S. Scriptura depromptae*, sin ninguna indicación relacionada con el uso de éstas en el santuario de Loreto (cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, pp. 31.32 y pp. 36-37).

<sup>106</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 32-35.

LAS LETANÍAS DE LA VIRGEN  
DENTRO DE LA ORDEN DE LOS SIERVOS DE MARÍA

60. En la anterior reseña de formularios de letanías marianas, voluntariamente se omitieron aquéllos que se desarrollaron dentro el ámbito de los frailes Siervos de Santa María, reservando el análisis a este capítulo.

La Orden de los Siervos, por la atención a la piedad mariana que forma parte de su carisma original, no fue insensible a la forma cultural representada por las Letanías, más aún dio una notable contribución.

61. El capítulo I de las *Constitutiones antiquae (De reverentiis beatae Mariae Virginis)*, realizada durante los últimos 25 años del siglo XIII,<sup>107</sup> constituye una serie de *summula* o recopilación de las principales “reverencias” u “obsequios” que durante esa época se dedicaban a la Virgen en las comunidades monásticas o en las fraternidades de vida evangélico-apostólica del Occidente.

Sin embargo, entre las “reverencias” no aparecían las Letanías. El motivo se puede intuir fácilmente: durante el siglo XIII ya existían súplicas en forma de letanía dedicadas a la Virgen, como hemos visto, pero se trataba todavía de los primeros intentos, diversos de región a región, irregulares en la estructura e inciertos en su contenido; en fin, son formularios de oración aún no bien definidos, poco difundidos y, por lo tanto, era difícil que pudieran convertirse en objeto de una prescripción constitucional.

62. La inserción dentro de las Constituciones de una referencia relativa a las Letanías, se llevará a cabo solamente en un segundo momento: cuando dentro de la Orden se realicen diversos experimentos de oración en forma de letanía dirigidos a la Virgen (siglos XV-XVI) y cuando las mismas letanías se conviertan en una fórmula de piedad mariana bastante difundida, bien definida, consolidada por la intervención de los Sumos Pontífices que las propondrán como un “obsequio” digno de entrar a formar parte del capítulo *De reverentiis* y encontrar un lugar estable en el *Liber officiorum* de la Orden (siglo XVII).

### Las letanías de los códices Rústicos

63. Un piadoso orfebre florentino, Marco de Bartolomeo Rústici († 1457), al regresar de una peregrinación a Tierra Santa, alrededor de 1435, escribió la *Dimostrazione dell'andata del santo Sepolcro* (Demostración del camino al santo Sepulcro), preciosa narración de su viaje, que se conserva en un manuscrito del cuatrocientos, conocido actualmente como *Codice Rustici*, custodiado en el Seminario del Arzobispado de Florencia.<sup>108</sup> El devoto peregrino no se limitó a describir los santuarios que visitó en Tierra Santa, sino que al principio de su *Dimostrazione* dedicó algunos espacios a los santuarios de Florencia, entre los cuales dio gran privilegio al de la «iglesia de Santa María de los Siervos, es decir, la gloriosa anunciación» (f. 11<sup>v</sup>). Además de la descripción de la «devota y bella y rica», iglesia, Marco de Bartolomeo transcribió una alabanza letánica utilizada en dicho célebre santuario florentino, que en ese entonces se encontraba en una expansión cultural y artística.

<sup>107</sup> Cfr. *Monumenta OSM*, I, pp. 28-30.

<sup>108</sup> Cfr. D. M. MONTAGNA. *Ramenta mariana medioevalia*. 4. Laudi alla Vergine annunciata di Firenze secondo il quattrocentesco codice Rustici, en *Marianum* 47 (1985) pp. 230.232.



Este es el texto integral de las letanías:

[I]

Ave, inperadrice di cielo.  
Ave, madre di misericordia.  
Ave, avochata di noi miseri pecchatori.

*Ave, emperatriz del cielo.  
Ave, madre de misericordia.  
Ave, abogada de nosotros miserables  
pecadores.*

[II]

Dolcissima regina degli ang(i)oli,  
inperadrice del ci(e)lo.  
Chamera di Spirito santo,  
armario di scienza.  
Giglio di chastitae,  
fior di virtù.  
Esenpro di bonità,  
disidero degli ang(i)oli,  
chamera di bonità.  
Rosa del mirabile giardino,  
porta di santitae,  
fior di virtù.  
Donna di bonità,  
giglio di santitae,  
avochata delle vergine.

*Dulcísima reina de los ángeles,  
Emperatriz del cielo.  
Morada del Espíritu Santo,  
Armario de la ciencia.  
Lirio de castidad,  
flor de virtud.  
Ejemplo de bondad,  
deseo de los ángeles,  
morada de bondad.  
Rosa del jardín maravilloso,  
puerta de santidad,  
flor de la virtud.  
Mujer de bondad,  
lirio de santidad,  
abogada de las vírgenes.*

[III]

Diletto de' santi,  
chonforto de' patriarchi,  
chonpangnia degli apostoli,  
salute de' marteri,  
chorona de' chonfessori,  
sostegno de' ritti consigli e delle vergine,  
  
chorona di santitae,

*Alegría de los santos,  
consuelo de los patriarchas,  
compañía de los apóstoles,  
salud de los mártires,  
corona de los confesores,  
apoyo de los buenos consejos y de las  
vírgenes,  
corona de santidad,*

adora per noi miseri pecchatori dinanzi al tuo santissimo figliuolo Yehsu Christo e achonpangnami chon tutti i chori degli ang(i)oli, vivendo e morendo, dormendo e vegliando. Amen. (*adora por nosotros, miserables pecadores, a tu santísimo hijito Jesucristo y acompáñame, con todos los coros de los ángeles, viviendo y muriendo, durmiendo y velando. Amén*)<sup>109</sup>

En la letanía se pueden distinguir tres partes, que se evidencian en la transcripción. La primera está formada por tres invocaciones, cada una de las cuales inicia con la palabra *Ave*, saludo que se adapta a una letanía destinada a cantarse ante la imagen de la Sma. Virgen de la Anunciación. Las tres invocaciones «subrayan la tendencia ya presente, desde hacía siglos, a

---

<sup>109</sup> El texto se presenta en la transcripción de D. M. Montagna, *ibid.*, pp. 231-232. La misma alabanza de letanía, transcrita en lengua corriente, se encuentra en R. M. TAUCCI. *Un Santuario e la sua Città*. Florencia, Ediciones Convento de la Sma. Annunziata, 1976, p. 64.

N. del T. Para respetar la fidelidad del texto original en italiano se presenta también la versión del texto en italiano de esa época en la columna de la izquierda.

la eucología monástica (y más tarde populares) de acercarse a la soberana *realeza* de la “Señora” (en este caso: “emperatriz del cielo” y “reina de los ángeles”), a su auxiliadora *misericordia*, especificada como defensa de los pecadores ante Dios (en este caso: “abogada de nosotros miserables pecadores”)).<sup>110</sup>

La segunda parte presenta una serie de elogios hacia la santidad de la beata Virgen y exalta su consecuente ejemplaridad. En ella se representa un marcado estupor en relación hacia la santidad de la Virgen: «puerta de santidad», «lirio de santidad», «corona de santidad», «morada de bondad», «mujer de bondad», «ejemplo de bondad».

La tercera parte contiene una serie de invocaciones que ponen en evidencia la relación entre la Madre del Señor y los diversos componentes del complejo eclesial: «consuelo de los patriarcas», «compañía de los apóstoles», «salud de los mártires», «corona de los confesores».

En la Letanía se resaltan:

- una atención particular a la sabiduría de la Virgen, por lo cual es invocada como «apoyo de los buenos consejos», «morada del Espíritu Santo», «armario de la ciencia»;
- una predilección por los símbolos florales: «lirio de castidad», «lirio de santidad», «flor de virtud», «rosa del jardín maravilloso», símbolos de origen bíblico pero que responden también a la sensibilidad particular del alma florentina hacia las delicadas imágenes de la belleza divina, de las cuales el mismo Dante hace uso con frecuencia.<sup>111</sup>

La letanía termina con una interesante oración, que es un típico ejemplo de “oración de sustitución”; en ella el orante pide a la virgen de adorar, tomando el lugar de los hombres, «miserables pecadores», a su santísimo Hijo Jesús; además, la súplica de acompañarlo en cada instante de su existencia: «viviendo y muriendo, durmiendo y velando».

No sabemos si la transcripción del piadoso orfebre sea fiel o si él, confiando en su memoria, haya omitido algo. La Letanía ciertamente continuó utilizándose en el santuario florentino: en 1591 el célebre analista de la Orden, fray Arcángel Giani publicó un formulario de letanías,<sup>112</sup> suficientemente completo en su diseño estructural y de contenido, que puede considerarse como un desarrollo o mejor dicho, una continuación ideal del formulario transmitido por el códice Rústici.

## Las Letanías a Santa María de Monte Bérico

---

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 231.

<sup>111</sup> Cuando Marco de Bartolomeo Rústici transcribió la Letanía mariana utilizada en el santuario florentino de la Sma. Annunziata, Florencia era ya considerada desde hacía tiempo la «Ciudad del lirio», su catedral es «Santa María de las flores», y su Poeta cantó al Paraíso representándolo como un *jardín* («vuela con los ojos por este *jardín*», *Pd* 31, 97, dice San Bernardo a Dante, cuando lo invita a recorrer con los ojos la *rosa* de los bienaventurados), de la cual los bienaventurados forman la *cándida rosa* (*Pd* 31, 1).

<sup>112</sup> Giani incluyó el formulario entre las «particulares y breves devociones diarias, las cuales son ya familiares a los devotos Siervos de la Virgen María», colocándolas en el apéndice de la edición, por él realizada, de la *Regla otorgada por el Papa Martín V y confirmada por Inocencio VIII a los hermanos y hermanas de la Compañía de los Siervos de Santa María*, Florencia 1591, pp. 99-100; el formulario se reprodujo en *Monumenta OSM*, VIII, pp. 76-77.

64. Compuestas - al parecer - cuando menos dentro del núcleo primitivo entre 1430 y 1450,<sup>113</sup> las *Letanías de la Virgen de Monte Bérico* se encuentran, sin duda, entre las más antiguas letanías marianas que florecieron dentro del ambiente de la Orden de los Siervos. Se encuentran certificadas en un códice de la Biblioteca Bertoliana de Vicenza (ms. Gonzati 6-8-30) y se colegan al célebre santuario vicentino, erigido inmediatamente después de la aparición de la Virgen a Vincenza Pasini (7 de marzo de 1426 y el 1º de agosto de 1428), en donde los frailes Siervos de María prestan su servicio desde 1435.

El formulario consta de setenta invocaciones las cuales, como en casi todos los formularios más antiguos, comienzan con la advocación *Sancta Maria* y tienen invariablemente como respuesta el acostumbrado *ora pro nobis*.

Los elementos que caracterizan estas Letanías son:

- la cercanía de las invocaciones a circunstancias contingentes: la terrible peste de 1428 («*Sancta Maria ne pestis nos opprimat... ne pestis nos offendat... ne pestis nos percutiat*»)<sup>114</sup> y la constante amenaza de los Turcos («*Sancta Maria ut Christus a furore teucrorum nos liberet*»)<sup>115</sup> y tal vez de los franceses («*Sancta Maria ut Christus Italiam barbarorum rabie liberet*»)<sup>116</sup>. Estas calamidades inspiran a los vicentinos el recurso de la súplica a la Virgen, a la cual invocan como «*vincentinorum spes unica... refugium... advocatrix... domicilium... protectio*»;<sup>117</sup>
- un grupo de siete invocaciones estructuralmente homogéneas: al vocativo *Sancta Maria* siguen una propuesta relacionada que se construye con un verbo indicando el movimiento físico (*confugimus, venimus, dirigimus*) o la tensión espiritual (*invocamus, imploramus, supplicamus, rogamus*) hacia el “refugio”: la beata Virgen; en algunos casos se especifican las actitudes de los orantes (*flexis genibus, lacrimantes, suspirantes*):

*Sancta Maria ad quam genibus flexis confugimus*  
*Sancta Maria ad quam lacrimantes venimus*  
*Sancta Maria cuius auxilium invocamus*  
*Sancta Maria cuius praesidium imploramus*  
*Sancta Maria cui humiliter supplicamus*  
*Santa Maria ad quam orationem nostram dirigimus*  
*Sancta Maria quam suspirantes rogamus;*

- un grupo de trece invocaciones en las que las *deprecationes* tienen, respecto a las invocaciones de las otras letanías marianas, un carácter particular: donde se hace la hipótesis de la intervención directa de la Virgen («*Ut ecclesiasticos ordines et catholicos principes conservare digneris, te rogamus, domina*»)<sup>118</sup> y éstas, por una serie de preocupaciones teológicas, especifican que la Virgen pedirá a Cristo que conceda a los fieles los favores que le pidan:

<sup>113</sup> Cfr. G. MANTESE. *Antiguas letanías a la Virgen de Monte Bérico*. Vicenza, Convento de los Siervos de Monte Bérico, 1963, p. 74.

<sup>114</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 74-75.

<sup>115</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 72-73.

<sup>116</sup> Cfr. *ibid.*, p. 73.

<sup>117</sup> En estas súplicas a la Virgen pidiendo ayuda contra las calamidades que afligen la ciudad de Vicenza se encuentra, de acuerdo a G. Mantese, *ibid.*, p. 77, nota 15, la característica más específica que distingue las Letanías de Monte Bérico.

<sup>118</sup> *Litaniae Deiparae Virginis quae in sacellis Societatis Rosarii... concinuntur*, en A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, p. 107.

Sancta Maria ut Christus abundantiam  
aquarum et imbrium coerceat, ora pro nobis

...

Sancta Maria ut Christus pacem nobis donet,  
ora pro nobis.

En su conjunto, las Letanías son originales: sólo algunas invocaciones se adquirieron del no lejano, más antiguo y valioso formulario de Aquileya. El criterio adoptado para el orden de las invocaciones es poco claro, talvez por las añadiduras y las manipulaciones que sufrió el formulario. Desde el punto de vista de contenido se puede señalar la “tercia” trinitaria:

Sancta Maria aeterni Regis filia  
Sancta Maria Christi mater et sponsa  
Sancta Maria Spiritus Sancti templum

o bien la sensible serie de invocaciones:

Sancta Maria miserorum consolatrix  
Sancta Maria mestorum unicum gaudium  
Sancta Maria infirmorum sustentatio  
Sancta Maria desolatorum refectio.

### Las Letanías del «Opusculum» de Nicolás de Pistoia

65. En 1497, fray Nicolás de Manetto de Pistoia (†1499), maestro de teología y fraile atento a las tradiciones de la Orden, compuso el opúsculo *Exortationi che debia fare el correctore a nostri in Christo Ihesu fratelli e sorelle della nostra sancta fraternita e compagnia dell'Ordine de Servi della Vergine Maria*,<sup>119</sup> un verdadero “manual de la Tercera Orden” - utilizando una terminología mas cercana a nuestros días -, donde los miembros de las fraternidades laicas de los Siervos podían encontrar conjuntamente la regla de vida, los consejos ascéticos, el ritual para la vestición, el elenco de las indulgencias, las noticias históricas esenciales, una colección de oraciones. Hacia el final del opúsculo, fray Nicolás propone a la piedad de los “hermanos” y “hermanas” un formulario de *Litaniae beatae Mariae Virginis*.<sup>120</sup>

El formulario inicia ex abrupto («Sancta Maria, succurre cadenti»), es decir, sin el triple *Kyrie, Christe, Kyrie* y sin las acostumbradas invocaciones. A partir de la sexta, cada invocación consta de tres elementos:

- el vocativo invariable *Sancta Maria*;
- una siempre diversa aposición - “elogio” hacia la Virgen;
- la invariable respuesta *succurre cadenti*.

Por ejemplo:

Sancta Maria, virgo virginum, succurre cadenti.  
Sancta Maria, ortus conclusus, succurre cadenti.  
Sancta Maria, fons signatus, succurre cadenti.

---

<sup>119</sup> In *Monumenta OSM*, VII, pp. 131-195.

<sup>120</sup> *Ibid.*, pp. 192-193.

Sancta Maria, talamus pudicitie, succurre cadenti.  
Sancta Maria, rosa castitatis, succurre cadenti.  
Santa Maria, templum sanctitatis, succurre cadenti.  
Sancta Maria, scala humilitatis, succurre cadenti.<sup>121</sup>

Por lo que, desde el punto de vista estructural, la letanía de Pistoya es similar, por no decir igual, a muchas otras letanías, anteriores a 1497, que inician con el vocativo *Sancta Maria*.<sup>122</sup> Pero nuestro formulario presenta una agradable novedad: la respuesta *succurre cadenti*, se trata sin duda del segundo verso de la célebre antífona *Alma Redemptoris Mater*: «porta manes, et stella maris, *succurre cadenti*».

Desde el punto de vista de contenido, es importante dar relieve al hecho de que las treinta y tres invocaciones son, sin duda, parte del amplio “fondo” himnográfico y letánico del medioevo. Algunos “elogios” derivan claramente de la Biblia: *hortus conclusus, fons signatus, scala paradisi, porta caeli, liliun inter spinas, plena gratiae*; otros reflejan el gusto escolástico de proponer una doctrina con el recurso de la antítesis (*Dei mater et filia, Dei mater et virgo*); otros reflejan temas típicos de la piedad mariana de la Edad Media: la misericordia de la Virgen (*mater misericordiae, fons misericordiae*), su fuerza consoladora (*consolatio afflictorum, fons consolationis et indulgentiae, consolatio desolatorum*), su piedad materna (*fons pietatis et laetitiae, pietate plenissima*). Entre las invocaciones menos habituales encontramos: *rosa castitatis, scala humilitatis, via errantium* y la excelente invocación final, *salus et spes in te sperantium*.

A este punto surge la pregunta: El formulario de Pistoya, que no se reproduce en ningún otro libro de la Orden y, por lo tanto, parece ser un *unicum*, ¿fue compuesto por fray Nicolás o cuando menos nació en el ambiente de la Orden? El género del opúsculo, en parte recoge el material que, a pesar de ser extraño a la Orden (por ejemplo, *Le quindici orationi di sancta Brigida*)<sup>123</sup> y la ausencia de referencias específicas hacia la espiritualidad de la Orden, nos harían pensar que la letanía de Pistoya no sea estrictamente servita.

## Las Letanías del «Officium» de Hipólito Massarini

66. En 1566, el día posterior al final del Concilio de Trento, fray Hipólito Massarini (†1604), futuro obispo de Monte Peloso, publicó en Venecia un *Officium beatae Mariae Virginis secundum consuetudinem fratrum Servorum*,<sup>124</sup> en el que aparece un formulario de las *Litaniae beatae Mariae Virginis*.<sup>125</sup>

<sup>121</sup> Invocaciones 6-12, *ibid.*, pp. 192-193.

<sup>122</sup> Cfr., por ejemplo, el formulario del código de París, Nat. Lat. 2882, de finales del siglo XII, publicado por G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 214-215. De hecho, en la forma de recitar las invocaciones no existe alguna diferencia entre el modelo del código parisino y el del código de Pistoya; en el primero encontramos: «Sancta Maria, virgo virginum, ora pro nobis», «Sancta Maria, mater misericordiae, ora pro nobis», «Sancta Maria, angelorum domina, ora pro nobis»; en el segundo: «Sancta Maria, virgo virginum, succurre cadenti», «Sancta Maria, mater misericordiae, succurre cadenti», «Sancta Maria, domina angelorum, succurre cadenti». Si se acepta la clasificación propuesta por G. G. Meersseman, se puede decir que la letanía del código de Pistoya es esencialmente de “tipo veneciano”.

<sup>123</sup> Cfr. *Monumenta OSM*, VII, pp. 187-191.

<sup>124</sup> El *Officium* se reproduce en *Monumenta OSM*, IV, pp. 119-159.

<sup>125</sup> Ff. 17<sup>v</sup>-18<sup>rv</sup>; *Monumenta OSM*, IV, pp. 149-150.

El formulario aparece completo, con el tradicional *Kyrie-Christe* al inicio y el triple *Agnus Dei* al final de la letanía. Las invocaciones marianas son sesenta y tres organizadas en forma refinada por grupos de invocaciones homogéneas que, comenzando con la exaltación de la maternidad de María (once invocaciones iniciales con el término *mater*), llegan a la celebración de su realeza (ocho invocaciones finales con el término *regina*).

Todas las invocaciones, excepto cuatro, presentan la siguiente estructura:

- el adjetivo *Sancta*, en forma invariable, que en ocasiones no concordaba con el sustantivo que lo seguía;<sup>126</sup>
- una aposición - “elogio”, cada vez en forma diversa;
- la invariable respuesta *ora pro nobis*.

Ejemplificando:

Sancta thronus Salomonis, ora pro nobis.  
Sancta ostium paradisi, ora pro nobis.  
Sancta vena castitatis, ora pro nobis.  
Sancta fons virginitatis, ora pro nobis.  
Sancta norma sanctitatis, ora pro nobis.  
Sancta salus infirmorum, ora pro nobis.  
Sancta refugium peccatorum, ora pro nobis.  
Sancta consolatrix afflictorum, ora pro nobis.<sup>127</sup>

No es difícil individuar el antepasado de la letanía publicada por Massarini: el formulario París, Nat. Lat. 5267, raíz de los formularios “laurentanos”, de acuerdo a la clasificación de G. G. Meersseman.<sup>128</sup> De hecho, en la letanía del código parisino y en la del *Officium* de Massarini, los grupos letánicos se siguen uno después del otro con el mismo orden: el grupo *mater*, el grupo *virgo*, el grupo de las “imágenes bíblico-cósmicas” (*speculum, sedes, vas, rosa, turris, domus, arca, ianua, stella, lux, luna, hospitium, cubile, thronus...*), el grupo relativo a la morada del Espíritu en la Virgen (*Spiritus Sancti sacrarium, domicilium, solatium*), el grupo que expresa la misericordia de la Virgen, el grupo *regina*. Y en la totalidad de cada grupo, salvo algunas variantes, las invocaciones se siguen una a la otra con el mismo orden. Evidentemente todo esto no se debe a la casualidad, sino simplemente al hecho de que la letanía que se utiliza en el ambiente de los Siervos depende del modelo parisino.

Resta el explicar por qué en el formulario de los Siervos el adjetivo *sancta* está presente en cada invocación. Tal vez el redactor anónimo, viendo presente el adjetivo en las tres primeras invocaciones del modelo “laurentano” («*Sancta Maria*», «*Sancta Dei Genitrix*», «*Sancta Virgo virginum*») considera oportuno el continuar con la presencia hasta la última invocación.

---

<sup>126</sup> Parece que el redactor no fue muy hábil al anteponer el adjetivo *sancta* a cada invocación. Observamos, por ejemplo, una repetición inútil en «*Sancta Virgo sancta*», una invocación poco adecuada en «*Sancta speculum iustitiae*», que es precedente a la análoga pero correcta, «*Sancta sedes sapientiae*». Y así sucesivamente. Sin embargo, en cuatro casos, como se ha dicho, no aparece el adjetivo *sancta*: en las tres invocaciones que nombran al Espíritu Santo y en la invocación «*Calandra sancta*». Tal vez en estos casos el redactor consideró los inconvenientes que se producirían en el colocar el *sancta* al inicio de las invocaciones: «*Sancta Spiritus Sancti sacrarium*», «*Sancta calandra sancta*».

<sup>127</sup> Invocaciones 48-55, en *Monumenta OSM*, IV, p. 149.

<sup>128</sup> Cfr. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 222-225.

En cuanto al contenido se debe observar que casi la totalidad de las invocaciones del formulario de los Siervos se encuentra ya en el código parisino: cincuenta y nueve de sesenta y tres. De “propio” o de original, nuestra letanía tiene sólo cuatro invocaciones: *Virgo sancta*, *Virgo speciosa*, *Ostium paradisi*, y otra un tanto simpática pero no tanto apropiada *Calandra sancta*.

El lector prueba una cierta tristeza cuando ve en el formulario “laurentano” de 1587 la desaparición del grupo *magistra*, representado por cuatro invocaciones del modelo parisino y por tres del formulario de los Siervos: *Magistra humilitatis*, *Magistra oboedientiae*, *Magistra prudentiae*.<sup>129</sup>

## Las Letanías de los novicios de los Siervos a santa María

67. Fray Lelio Baglioni (†1620), vicario general apostólico de la Orden, encargó a fray Arcángel Giani (†1623), analista de la Orden, la publicación de la *Regla que dio el Papa Martín V y confirmó Inocencio VIII a los hermanos y hermanas de la Compañía de los Siervos de Santa María*, en 1591.<sup>130</sup> A ésta agregó un apéndice, «algunas breves y particulares devociones para los días de la semana, las cuales son ya familiares a los devotos Siervos de la Virgen María».<sup>131</sup>

En su recopilación, Giani se había propuesto ofrecer formularios de oración a los terciarios que tuvieran el signo de la genuina tradición de la Orden; por esta razón recurrió a ciertos textos litúrgicos y devocionales, algunos de los cuales - como subraya - se utilizaban desde «el nacimiento de esta Religión».<sup>132</sup> Guiado por estos criterios, Giani asignó al sábado, día de santa María, las antiguas Letanías de los novicios de los Siervos, anteponiéndolo al formulario laurentano, ya bastante difundido en esa época.

El formulario, con una estructura ordenada y equilibrada, consta de treinta y seis invocaciones, cada una de las cuales comprende tres elementos:

- el saludo *Ave Maria* (cfr. *Lc* 1, 28), con el cual se inicia la invocación;
- la aposición - “elogio”, cada vez en forma diversa, tal y como lo establece el género literario de la letanía;
- la respuesta *ora pro nobis servis tuis*, en la que es importante subrayar el apelativo «servis tuis» añadido al pronombre «nobis».

Como por ejemplo:

Ave Maria, Virgo purissima, ora pro nobis servis tuis.

Ave Maria, Virgo castissima, ora por nobis servis tuis.

...

Ave Maria, Mater Creatoris, ora pro nobis servis tuis.

Ave Maria, Mater Redemptoris, ora pro nobis servis tuis.

...

Ave Maria, Refugium peccatorum, ora pro nobis servis tuis.

---

<sup>129</sup> El código parisino, después de la invocación «Magistra humilitatis», presenta una invocación muy significativa a la Virgen como «Magistra totius sanctitatis» (cfr. *ibid.*, II, p. 223, invocación n. 17), que sobrevivirá todavía un tiempo.

<sup>130</sup> Reproducida en *Monumenta OSM*, VIII, pp. 21-88.

<sup>131</sup> *Ibid.*, VIII, p. 70.

<sup>132</sup> *Ibid.*

Ave Maria, Sanitas infirmorum, ora pro nobis servis tuis.

...

Ave Maria, Regina Martyrum, ora pro nobis servis tuis.

Ave Maria, Regina Confessorum, ora pro nobis servis tuis.<sup>133</sup>

Desde el punto de vista de contenido, el formulario se divide en cuatro partes: la primera desarrolla la alabanza a la *Virgo* (diez invocaciones); la segunda contempla a la *Mater*, madre de Dios y madre del género humano (diez invocaciones); la tercera se dirige a santa María, *Advocata* misericordiosa ante su Hijo (seis invocaciones); la cuarta constituye un homenaje de reverencia a la *Regina* de todos los elegidos (diez invocaciones).

El formulario posee un toque servita, de hecho se advierte, por así decirlo, el clima espiritual de la basílica de la Santísima Annunziata de Florencia. La «capilla de la Virgen», a la cual se refiere Giani es aquella donde se admira el famoso alfresco de la Anunciación y sobre todo donde se reza con amor y agradecimiento a la beata Virgen en el momento en el cual «ella es, en toda su persona, la feliz acogida y serena respuesta al mensaje del Ángel».<sup>134</sup> En este clima, los elementos característicos de la Letanía revelan toda su intensidad:

- el *Ave María*, el «saludo del ángel» se convierte ahora en el incesante saludo de los novicios de los Siervos,<sup>135</sup>
- con la aposición *servis tuis*, los frailes se reconocen «humildes siervos» de su «gloriosa Señora», a la cual ofrecen el homenaje de su alabanza y a la cual con confianza recurren para obtener su intercesión;
- la invocación «Ave María, *Spes tuorum servorum*» (invocación n. 25) proclama, en vía del conocido tema del «Salve Regina, mater misericordiae, [...] *spes nostra*», que la beata Virgen es la Esperanza de los frailes, «sus siervos».

### Las Letanías del opúsculo «Tesoros espirituales» de Placencia

68. En 1598 en Placencia, con el estilo de imprenta de Juan Bazachi, se dio a conocer el opúsculo *Tesoros espirituales de las indulgencias, concedidas por el Sumo Pontífice durante la historia a la Religión Mendicante de los Reverendos Padres Siervos de María Virgen*. En los folios 14<sup>v</sup>-15<sup>r</sup> aparece un formulario que tiene por título *Litaniae beatissimae Virginis Mariae Ordinis Servorum*.

Se trata de una letanía relativamente breve, de treinta y cuatro invocaciones, dispuestas de acuerdo a un orden lógico y con un indudable buen gusto. Cada invocación consta de tres elementos:

- el vocativo inicial *Santa Maria* que, como sabemos, está ya presente en los más antiguos ejemplares de las letanías de “tipo veneciano”,<sup>136</sup>
- la aposición - “elogio”, en el centro;

<sup>133</sup> Invocaciones nn. 3-4. 13-14. 21-22. 32-33, *ibid.*, VIII, p. 77.

<sup>134</sup> *Angelus Domini*. Celebración del Anuncio a María. Roma, Curia general OSM, 1981, p. 29.

<sup>135</sup> Para ejemplos de Letanías cuyas invocaciones inicien con *Ave*, cfr. M. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, pp. 77-82, y los formularios de oración - *Gruss-Orationen* - que provienen de G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 161-173.

<sup>136</sup> Cfr. G. G. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 214-217.



- la acostumbrada respuesta *ora pro nobis*.

Por ejemplo:

Sancta Maria, Virgo virginum, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, Virgo clementissima, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, Mater Iesu Christi, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, Mater divinae gratiae, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, stella matutina, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, stella maris, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, porta caeli, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, arca mistica, ora pro nobis.<sup>137</sup>

Parece que el formulario es propio de los Siervos de María. Su difusión debió ser poca y su auge breve.<sup>138</sup> La letanía de Placencia es un texto ecléctico: su estructura se asemeja al "tipo veneciano"; a primera vista, el contenido, parece provenir del "sector laurentano", pero posteriormente se descubre que mitad de las invocaciones - diecisiete de las treinta y cuatro - no están presentes en el antiguo "fondo laurentano".<sup>139</sup>

En cuanto al contenido es importante mencionar:

- la invocación «Sancta Maria, *auxilium christianorum*», que no está presente en ninguna de las letanías marianas compuestas hasta la mitad del siglo XVI, pero dada a conocer en la batalla de Lepanto (7 de octubre de 1571), en la cual los cristianos invocaron la ayuda de la Virgen dándole ese título;
- la "tercia" sobre la ejemplaridad de la Virgen; la ausencia de la acostumbrada invocación *speculum iustitiae* es abundantemente compensado por las tres invocaciones basadas en el término *speculum*, última de las cuales propone a Santa María como «espejo de todas las virtudes»:

Sancta Maria, speculum humilitatis, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, speculum castitatis, ora pro nobis.  
 Sancta Maria, speculum, omnium virtutum, ora pro nobis;<sup>140</sup>

- la "tercia" sobre la belleza de la Virgen, en la cual el redactor, valiéndose de expresiones de la Sagrada Escritura y tradicionalmente aplicadas a la Virgen, traza una excelente imagen de

<sup>137</sup> Invocaciones nn. 3-10.

<sup>138</sup> Por una parte se sabe que no se conocen otros ejemplares de este formulario impreso en 1598, y por otra, que seis años después, en 1604, el Capítulo general dictó que se utilizaran las Letanías laurentanas.

<sup>139</sup> No se encuentran en los "antiguos formularios laurentanos" (cfr. G. C. MEERSSEMAN. *Der Hymnos Akathistos im Abendland*, II, pp. 222-226) las siguientes invocaciones: *mater Iesu Christi* (las "laurentanas" tienen simplemente *mater Christi*), *stella maris* (no obstante, en las "laurentanas" encontramos *stella marina*), *Porta caeli* (en cambio, en las "laurentanas" se tiene *ianua caeli* y *ianua regni caelorum*), *arca mystica*, *speculum*, *humilitatis*, *speculum castitatis*, *speculum omnium virtutum*, *pulchrior luna*, *amicta sole*, *tota pulchra*, *consolatrix afflictorum*, *advocata pupillorum*, *auxilium christianorum*, *regina caelorum*, *regina servorum*, *clypeos servorum*, *mater servorum*.

<sup>140</sup> Invocaciones nn. 11-13. La importancia que estas invocaciones dan a la ejemplaridad de la Virgen María es presentado por G. M. BESUTTI. *Pietà e dottrina mariana nell'Ordine dei Servi di Maria nei Secoli XV e XVI*, p. 64.

la Virgen «más hermosa que la luna», «vestida con la luminosidad del sol», por lo tanto, «es toda hermosa»:

Sancta Maria, pulchrior luna, ora pro nobis.

Sancta Maria, amicta sole, ora pro nobis.

Sancta Maria, tota pulchra, ora pro nobis.<sup>141</sup>

El carácter servita del formulario se obtiene a partir de la triple invocación final:

Sancta Maria, Regina *servorum* dignissima, ora pro nobis.

Sancta Maria, Clypeos *servorum* tutissimus, ora pro nobis.

Sancta Maria, Mater *servorum*, dulcissima, ora pro nobis.<sup>142</sup>

Las tres invocaciones tienen una estructura simétrica: el primer término variable, está constituido de acuerdo a una ascendente *Regina, Clipeus, Mater*; el segundo - *servorum* -, que define a los frailes en su relación con la beata Virgen, es invariable; el tercero está constituido por un adjetivo en grado superlativo, elegido apropiadamente en relación al sustantivo; por lo tanto, María como «Reina» es «dignísima»; como «Escudo» es «segurísima», ya que protege a sus siervos de todo peligro; como «Madre» es «dulcísima».

## VII

### TRES INTERVENCIONES DE LA SEDE APOSTÓLICA

69. En el capítulo V - *Las Letanías de la Virgen* - y en el capítulo VI - *Las Letanías de la Virgen en la Orden de los Siervos de María* - se presentó una reseña de formularios letánicos entre finales del siglo XII y finales del siglo XVI.

Pero durante la mitad del siglo XVI, inmediatamente después de la crisis doctrinal y cultural provocada por la Reforma protestante y por la consecuente celebración del Concilio de Trento (1545-1563), se tuvo dentro el ambiente del culto católico un vasto movimiento de reformas litúrgicas. Los Padres conciliares, precisamente al celebrar la liturgia durante el Concilio, se dieron cuenta de la necesidad de nuevos libros litúrgicos, cuya redacción, no pudiendo ser completada en la sede conciliar, se solicitó a la Sede Apostólica.

De esta forma, Roma se volvió autora, promotora y aseguradora de la reforma litúrgica trentina: en 1568, Pío V promulgó el nuevo *Breviarium Romanum*; poco después en 1570, el mismo Papa aprobó el *Missale Romanum* renovado; en 1588 Sixto V instituyó la *Congregatio sacrorum Rituum*, con la tarea de promover y vigilar el culto divino; en 1596 Clemente VII promulgó el *Pontificale Romanum* y en 1600 el *Caerimoniale episcoporum*; Paulo V en 1614 publicó el *Rituale Romanum*.

Esta amplia reforma también tuvo consecuencias en el ámbito de los ejercicios piadosos. Hasta el Concilio de Trento, las Iglesias particulares y las familias religiosas habían logrado una gran

---

<sup>141</sup> Invocaciones nn. 14-16.

<sup>142</sup> Invocaciones nn. 32-34.

autonomía en este sector. Pero se sobreentiende que desde finales del Concilio y sobre todo después de la institución de la Congregación de los Ritos, los Papas comenzaron a ejercitar una promoción, una vigilancia y una corrección de abusos en cuanto respecta a los ejercicios piadosos.

### Gregorio XIII concede una indulgencia

70. Gregorio XIII (1572-1585) había concedido una indulgencia de cien días a los fieles que se reunieran «el sábado para cantar o para escuchar el canto de las Letanías de la beata Virgen ante el altar de la capilla del Rosario». Pero la concesión fue restringida de inmediato: en las Américas, por ejemplo, que habían sido recientemente descubiertas (*in partibus Indiarum maris Oceani*), no era sencillo encontrar iglesias con una capilla dedicada a la Virgen del Rosario. Por lo tanto, Gregorio XIII, el 1º de marzo de 1584, con el Breve *Cum Dominum* extendió la indulgencia a todos los fieles que se reunieran todos los sábados en cualquier iglesia para cantar o escuchar las Letanías de la Virgen, aunque si en ella no existiese alguna capilla o altar dedicado a la Virgen del Rosario.<sup>143</sup>

71. Pero en el Breve apostólico, el Papa no precisaba a qué formulario de Letanías marianas se refería: si a las *Letanías de Loreto*, ciertamente ya conocidas en Roma en esa época, o a las *Letanías del Rosario*, un formulario que debería estar en boga en la Ciudad y en muchos otros lugares.<sup>144</sup> Probablemente Gregorio XIII se refería a éstas últimas. Esto parece indicar la mención de la «capilla del Rosario» ya sea en el Breve («...cantari Litanias eiusdem beatae Mariae ante altare *Capellae Rosarii*») o en el título del formulario («*Litaniae Deiparae Virginis quae in sacellis Societatis Rosarii ubique dicatis concinuntur*»).

Estas dos concesiones de indulgencias de parte de Gregorio XII parecen ser las más antiguas intervenciones de la Sede Apostólica en relación a esta práctica piadosa de cantar las Letanías a la Virgen como un momento de alabanza y de súplica y que estaba ya en uso desde hacía siglos.

### Sixto V «aprueba las Letanías laurentanas»

72. El 11 de julio de 1587 señala una fecha importante en la historia de la Letanías de Loreto: el sucesor de Gregorio XIII, Sixto V (1585-1590), con la Bula apostólica *Reddituri*, dirigida a los Carmelitas descalzos, concedía 200 días de indulgencia a los fieles que recitaran las «Letanías de la beatísima Virgen María». Después el Papa precisaba que las Letanías que deberían utilizarse eran las que se usaban en la «Casa de la beata Virgen María». Y la *Domus beatae Mariae Virginis*, a la que se refería Sixto V, es sin duda el santuario de Loreto. Este es el texto:

Quique litanias sanctissimi Nominis recitaverint, trecentos, qui litanias eiusdem beatissimae Virginis Mariae, ducentos [...] cingimus et elargimur. Volumus autem ut praedictae litaniae Nominis Iesu et beatae Mariae iuxta morem et consuetudinem in Romana Curia et *Domo beatae Mariae Virginis* usitatum recitentur.<sup>145</sup>

<sup>143</sup> El Breve *Cum Dominum* fue descubierto y publicado por A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, pp. 103-105.

<sup>144</sup> Cfr. n. 54 (*Las Letanías del Rosario*)

<sup>145</sup> *Bullarium Carmelitanum*, II, Roma 1718, p. 243.

No obstante la limitante - estaba dirigida solamente a los Carmelitas descalzos -, la Bula de Sixto V, por algunas indicaciones muy significativas, estaba destinada a tener importantes consecuencias:

- ante la proliferación de las Letanías marianas, el Papa manifestaba implícitamente su tendencia a que en las prácticas pastorales se utilizara un solo formulario;
- ya que se había demostrado la preferencia al formulario de Loreto (en la recensión *antiqua*), Sixto V lo situaba en una posición de privilegio por encima de los demás. De hecho, todos sabemos el peso que han tenido en la historia de la Liturgia y del culto en general expresiones como «iuxta morem et consuetudinem in Romana Curia [...] usitatum»;
- en particular el Papa decretaba, aunque sea en forma indirecta, la “victoria” de las Letanías laurentanas *antiquae* sobre las *modernae*, compuestas en Loreto en 1575, formulario precioso que, entre otras cosas, es básicamente bíblico.<sup>146</sup>

La intervención de Sixto V tuvo otra consecuencia importante: puso el formulario de Loreto bajo la tutela inmediata del Obispo de Roma. En los siglos sucesivos, los Papas continuaron dando pruebas de su estima hacia las Letanías laurentanas; y por otra parte, nadie osará, como sucedía en el pasado, a introducir en el texto alguna modificación: hasta la mínima añadidura de una invocación necesitaría de la intervención de la Sede Apostólica.

### El Decreto «Quoniam multi» de Clemente VIII

73. En el sector litúrgico, Pío V, Gregorio XIII y Sixto V, de acuerdo a lo establecido por el Concilio de Trento, habían tratado de lograr una centralización del culto. A pesar de estar animados por una sincera piedad, estos papas tenían más inclinación a eliminar una estrofa que a aprobar una añadidura en los textos litúrgicos; eran más atentos al peligro de deslizarse errores doctrinales que a la promoción de nuevas formas de devoción; estaban más preocupados en afirmar la autoridad de la Sede Apostólica que en escuchar los deseos de las Iglesias particulares. Pero fuera de la Gran Ciudad, en el área de los ejercicios piadosos, los sacerdotes y los fieles, animados por el fervor suscitado por la Contrarreforma, eran más propensos a añadir que a suprimir: de esta forma los ejercicios piadosos se multiplicaban, pero con frecuencia eran de muy mal gusto o eran el fruto de una piedad poco iluminada.

74. En particular, la piedad de la Contrarreforma defiende el género literario de las Letanías.<sup>147</sup> En 1598, el jesuita belga Thomas Saily publicó en Bruselas un *Thesaurus Litaniarum et Orationum sacer* donde aparecían siete Letanías marianas, una para cada día de la semana.<sup>148</sup> El año siguiente, 1599, otro “tesoro” letánico salía a la luz en Venecia, recopilado por un cierto Ascanio Collesino: *Thesaurus Sacrarum Precum, sive Litaniae variae ad Deum Patrem, ad Deum Filium*

---

<sup>146</sup> Cfr. n. 59 (*Las “nuevas” Letanías de Loreto*).

<sup>147</sup> El célebre historiador de la piedad H. Bremond escribió con una cierta ironía: «La Contre-Réforme litanise [...] avec passion»; «...la végétation litanistique devient presque inquiétante» (*Histoire littéraire du sentiment religieux en France*, t. X. París, Librairie Armand Colin, 1968, p. 185).

<sup>148</sup> La primera letanía, para el domingo, estaba formada por las Letanías de Loreto *antiquae*; la segunda, para el lunes, por las Letanías de Loreto *modernae*. Las otras cinco fueron, sin duda, compuestas por el mismo P. Saily. Algunas de ellas presentaban una estructura artificial (en la tercera y en la cuarta letanía, por ejemplo, los títulos estaban dispuestos en orden alfabético) y contenían invocaciones bastante discutibles (*Soror et sponsa Dei*), o poco pertinentes (*Navis mercibus referta, Aquila grandis magnarum alarum*), o difíciles de entender (*Dioptra perspectiva, Circumscriptio circumscripti*), o con desviaciones (*Manna suave*), o “barrocas” (*Crux quae in ulnis Dominum portavit*). Estas letanías marianas fueron reproducidas por J. H. SCHÜTZ. *Die Geschichte des Rosenkranzes*, pp. 270-277.

*ad Deum Spiritum Sanctum, ad B. Virginem, ad Sanctos Angelos et ad plures Sanctos et Sanctas Dei...*, que propone seis formularios letánicos dedicados a la beata Virgen.<sup>149</sup> Y, exactamente un año después, durante el año inaugural del siglo XVII - 1600 -, el piadoso príncipe Guillermo de Baviera, «como primicia de una impresión doméstica, puso al externo una faja de treinta y dos letanías»: el *Fasciculus Sacrarum Litaniarum ex Sanctis Scripturis et Patribus*, de los cuales cuatro formularios estaban dedicados a Santa María.<sup>150</sup>

75. Se puede comprender cómo Roma intervino para frenar la excesiva e incontrolada producción letánica: el 6 de septiembre de 1601, Clemente VIII (1592-1605) hizo publicar por parte del Santo Oficio el severo Decreto *Quoniam multi*. Pero vale la pena releer el Decreto para darse cuenta del rigor de las palabras y los motivos pastorales que lo motivaron:

Quoniam multi hoc tempore, privati etiam homines praetextu alendae devotionis, novas quotidie Litanias evulgant, ut iam prope innumerabiles formae Litaniarum circumferantur, et in nonnullis ineptae sententiae, in aliis (quod gravius est) periculosae, et errorem sapientes inveniantur, pro sollicitudine sua pastorali providere volens, ut animarum devotio, Deique, ac Sanctorum invocatio, sine ullius detrimenti spiritualis periculo foveatur:

1. Praecipit et mandat, ut retentis antiquissimis, et communibus Litanii quae in Breviariis, Missalibus, Pontificalibus, ac Ritualibus continentur, necnon Litanii de B. Virgine, quae in Sacra Aede Lauretana decantari solent; quicumque alias Litanias edere, vel iam editis in Ecclesiis, sive oratoriis, sive Processionibus, uti voluerint, eas ad Congregationem Sacrorum rituum recognoscendas, et si opus fuerit corrigendas mittere teneantur, neque sine licentia et approbatione praedictae Congregationis, eas in publicum edere aut publice recitare praesumant, sub poenis (ultra peccatum) arbitrio Ordinarii, et Inquisitoris severe infligendis.<sup>151</sup>

No obstante que al lector de nuestro tiempo parezca severo el Decreto, son fundamentadas las preocupaciones pastorales por las cuales fue determinado. Sólo hasta entonces, las antiguas Letanías contenidas en el Breviario, en los Misales, en los Pontificales, en los rituales, fueron desaprobadas, exceptuando las Letanías de la Virgen «quae in sacra aede Lauretana decantari solent», las únicas mencionadas por el Decreto. Todos los otros formularios, a menos que no fueran presentados con anterioridad a la Santa Congregación de los Ritos, estaban excluidos del culto público.

El camino de la composición de nuevas Letanías marianas no estaba totalmente cerrado, pero no se pensaba que fuera fácil el recorrerlo.

El Decreto de Clemente VIII constituyó una ulterior confirmación de la estima que la Sede Apostólica tenía hacia las Letanías de la Santa Casa, ya que estableció definitivamente su prestigio y determinó la desaparición progresiva de los demás formularios que no gozaban de la autoridad proveniente de la tradición y del favor del Obispo de Roma.

## VIII

<sup>149</sup> Cfr. A. DE SANTI. *Le Litanie Lauretane*, pp. 41.42.

<sup>150</sup> Cfr. *ibid.*, p. 42, nota 1.

<sup>151</sup> *Magnum Bullarium Romanum*, III, Lugduni 1656, p. 159.

### Las «Letanías Peruanas»

76. Por lo tanto, con el Decreto *Quoniam multi* termina la proliferación de las letanías marianas. Sin embargo, aún se registran algunos casos interesantes de supervivencia.

Entre éstos se recuerdan sobre todo las *Litaniae Peruvianses*. Fueron compuestas a finales del siglo XVI en las remotas tierras del antiguo imperio de los Incas, que había sido evangelizado hacía poco tiempo, principalmente por los frailes franciscanos, pero tienen como modelos cercanos las letanías europeas.

Fray Luis Girolamo de Oré, franciscano menor, procurador de la Iglesia de Cuzco (Perú), obtuvo su aprobación en 1592, por disposición del III Concilio de Lima, precedido por San Toribio de Mogrovejo (†1606), las Letanías se incluyeron en el Ritual de la Iglesia metropolitana de Lima.<sup>152</sup> El 3 de diciembre de 1605, Paulo V (1605-1621) con la carta *De salute Dominici gregis* concedió cincuenta días de indulgencia por recitarla.

Las *Letanías Peruvianas*, que nacieron en ambiente franciscano, como lo indica la invocación *Mater pia Minorum*, son un formulario notablemente diverso al laurentano, amplísimo (solamente las invocaciones marianas son noventa y uno), calcado sobre el modelo de las *Litaniae Sanctorum*, de las cuales conserva, «marianizándolos», todos los elementos. Por ejemplo:

- las invocaciones a las personas de la Trinidad están «marianizados» como sigue:

Ave Maria, Filia Dei Patris  
Ave Maria, Mater Filii Dei  
Ave Maria, Sponsa Spiritus Sancti  
Ave Maria, Templum Trinitatis

- las peticiones de gracias para la liberación se vuelven:

Ab omni malo et peccato,                      libera nos Domina  
A cunctis periculis,                              libera nos Domina

- el recuerdo de los misterios salvíficos de Cristo se substituye con la memoria de los momentos soteriológicos de la vida de la Virgen:

Per immaculatam Conceptionem tuam  
Per sanctam Nativitatem tuam  
...  
Per admirabilem Annunciationem tuam  
Per Visitationem tuam  
...  
Per dolorem de Christi Passione

---

<sup>152</sup> El texto de las *Litaniae Peruvianses* fue publicado por R. VARGAS UGARTE. *Historia del culto a María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, t. I, 3 ed. Madrid 1956, pp. 65-68.

## Per gaudium de illius Resurrectione

- las típicas peticiones introducidas por el *ut* se presentan así:

Ut illos tuos misericordes oculos  
ad nos convertere digneris,                      te rogamus, audi nos

Ut veram paenitentiam  
nobis impetrare digneris,                      te rogamus, audi nos

...

- el triple *Agnus Dei* final se convierte en una triple y conclusiva imploración a la Virgen:

Ave de caelis alma,                      succurre nobis Domina  
Ave de caelis pia,                      fer opem Domina  
Ave de caelis dulcis,                      intercede pro nobis.

En la elección y en la disposición de las noventa y una invocaciones se observan:

- la atención a la brevedad y al énfasis de las invocaciones, casi todas formadas por solo dos palabras:
- el cuidado en el crear, aún mediante el recurso de la rima, del ritmo interno, preferiblemente binario (2 ó 2+2), que facilita la memorización y por lo tanto la recitación de las Letanías (*Mater caritatis*, *Mater veritatis*... *Stella matutina*, *Aegris medicina*... *Ut sol electa*, *Deo dilecta*);
- el subrayar motivos estilísticos sobre los temáticos en la subsecuencia de las invocaciones (a la invocación «*Navis institoris*» se adhiere la de «*Mater Redemptoris*» con el único objetivo de obtener una rima);
- la inspiración bíblica, o mejor dicho, el amor por la rica simbología veterotestamentaria,<sup>153</sup> que da lugar a excelentes invocaciones (*Mater viventium*, Gen 3, 24) pero que, a su vez, tiene otras de gusto dudoso (*Altare thimiamatis*, Ex 35, 15; *Favus Samsonis*, Jue 14,8).

Más allá de la discutible “marianización” de textos clásicos, compuestos con otros parámetros y con un margen más extenso de objetivos,<sup>154</sup> y más allá de su extensión, las *Letanías Peruanas* aparecen como circundadas por la sincera piedad y animadas por una constante atención hacia la belleza (*Mater pulchritudinis*, *Virgo speciosa*, *Pulchra velut rosa*, *Pulchra ut luna*, *Valde decora*, *Oliva speciosa*, *Columba formosa*) y hacia la luz (*Luminare caeli*, *Rutilans aurora*, *Lux meridiana*); presentan una secuencia de buen gusto (*Palma virens gratiae*, en la que cada palabra sugiere alegría y esperanza), y de originalidad de inspiración (*Filia Patris luminum*); manifiestan atención a las necesidades y al dolor humano (*Nutrix parvuli*, *Mater orphanorum*, *Salus infirmorum*, *Consolatrix afflictorum* -) a pesar de que, sorprendentemente, el término *miserericordia* está totalmente ausente -, y no pierden de vista el misterio pascual de Cristo («*Per dolorem de Christi passione*», «*Per gaudium de Christi resurrectione*»).

---

<sup>153</sup> Puede sorprender que este formulario, a pesar de considerar la Escritura, sustrae pocas invocaciones del Nuevo Testamento: importantes títulos bíblicos como *Ancilla Domini* (Lc 1, 28.48) o *Mater Domini* (Lc 1, 43) están ausentes.

<sup>154</sup> Es importante el recordar que operaciones análogas se realizaron con el cántico del *Gloria in excelsis Deo* o con el himno *Te Deum laudamus*: éstos pudieran ser un testimonio de piedad, pero jamás un modelo a seguir.

## Las «Letanías de Salamanca»

77. Las constituciones de 1619-1623 que reglamentan la vida del «Colegio de Santa María de las Nieves» de Salamanca prescriben que el sábado y las fiestas de la Virgen, los estudiantes deben recitar las *Litaniae beatae et immacolatae semper virginis Dei genitricis Mariae*.<sup>155</sup>

Estas Letanías, también ellas calcadas sobre el modelo de las *Litaniae Sanctorum*, son semejantes a las *Peruanas*, con las cuales tienen en común la estructura incierta y una clara predilección por la simbología veterotestamentaria, pero su redacción es menos cuidada y menos ordenada la distribución de las invocaciones. En contraste, las *de Salamanca* son aún más extensas: sólo las invocaciones marianas son ciento veinticinco.

Entre las invocaciones provenientes de la Sagrada Escritura, algunas suscitan un cierto placer (*Virga Iesse*, Is 11, 1; *Ancilla Domini*, Lc 1, 38) en cambio, otras causan perplejidad (*Desiderium collium aeternorum*, Gen 49, 26; *Castrorum acies ordinata*, Ct 6,3; *Nubes roris in die mensis*, Is 18, 14).

En la época en la que las letanías fueron compuestas, la piedad mariana en Salamanca estaba centrada en el misterio de la Concepción inmaculada de María. La célebre universidad, talvez es el centro académico que mayormente se distingue por el gran empeño en favor de la causa de la inmaculada.<sup>156</sup> Por lo tanto, es normal que el amor por la Inmaculada haya dejado huella en las Letanías del colegio universitario de Santa María de las Nieves. De hecho, éstas terminan con una triple invocación a la Inmaculada:

Ave in Conceptione singularis,	succurre nobis, Domina
Ave in Conceptione purissima,	fer opem nobis, Domina
Ave in Conceptione sanctissima,	intercede pro nobis, Domina.

## Otras sobrevivientes

78. Las letanías mencionadas no son los únicos ejemplos de supervivencia de formularios marianos letánicos. En Venecia, fuerte de antigüedad y prestigio de la basílica ducal de San Marcos, se continúan rezando las Letanías de Aquileya o venecianas:<sup>157</sup> en 1791 se imprimen nuevamente - al parecer por última vez - en el *Officium Hebdomadae Sanctae secundum consuetudinem Ducalis Ecclesiae Sancti Marci Venetiarum*; su desaparición vendrá con la caída de la República Vénetica.<sup>158</sup>

---

<sup>155</sup> Las Letanías fueron reproducidas por A. M. RODRÍGUEZ CRUZ. *La devoción mariana en la Universidad de Salamanca y en las Universidades hispanoamericanas, con especial referencia a los Colegios universitarios (siglos XVII-XVIII)*, en *Estudios Marianos* 49 (1980) p. 383-385.

<sup>156</sup> Cfr. F. MARCOS RODRÍGUEZ. *La Universidad de Salamanca y la Inmaculada*, en *Virgo Immaculata. Acta Congressus Mariologici-Mariani Romae anno MCMLIV*, vol. XIV. Roma, Academia Mariana Internationalis, 1957, pp. 35-118; A. LUIS. *La Universidad de Salamanca en los siglos XVI y XVII. Ambiente teológico-mariológico*, en *Estudios Marianos* 25 (1964) pp. 149-190 (principalmente pp. 178-190): «El problema de la Inmaculada Concepción en la historia de la Universidad de Salamanca»).

<sup>157</sup> En relación a estas letanías cfr. n. 43.

<sup>158</sup> Cfr. G. BESUTTI. *Letanías*, en *Nuevo diccionario de mariología*. Cinisello Balsamo, Ediciones Paulinas, 1988, p. 1053.



En Lisboa, las monjas dominicanas del «convento de las Albertinas» continúan cantando las «Letanías del Rosario», originarias de Roma<sup>159</sup> pero ya desaparecidas en esa ciudad. Las monjas, carentes de medios, siguen copiándolas en forma manuscrita hasta el siglo XIX.<sup>160</sup>

## IX

DEL DECRETO DE URBANO VIII (6.IX.1601)  
A LA CARTA DE LA CONGREGACIÓN  
PARA EL CULTO DIVINO «ORIENTACIONES  
Y PROPUESTAS PARA LA CELEBRACIÓN  
DEL AÑO MARIANO» (3.IV.1987)

### **Añadidas al formulario laurentano**

79. La supervivencia de estos y de otros formularios, que una investigación más detallada podría individuar, no obscurece el primado de las Letanías laurentanas; de hecho, desde inicios del siglo XVII hasta nuestros días, con la expresión «Letanías de la Virgen» se designa directamente a las «Letanías de la Santa Casa de Loreto».

No obstante, durante estos siglos el formulario laurentano se enriqueció progresivamente de nuevas invocaciones. Las Letanías publicadas en la *Nuova dichiarazione della Santa Casa di Loreto* (Florencia, después del 1572) cuentan con cuarenta y cuatro invocaciones. Hoy en día, el formulario contiene cincuenta. Las nuevas invocaciones, los tiempos y circunstancias en las que fueron añadidas son las siguientes:

*Auxilium christianorum* - La invocación fue añadida poco después de la victoria de Lepanto (7 de octubre de 1571), en la que la Virgen había sido invocada prevalentemente con este título. Sin embargo, la adquisición no se debió a una intervención pontificia - de la cual no se tiene ningún rastro - sino a una forma de piedad popular y a la misma alabanza de los soldados victoriosos.<sup>161</sup>

*Regina sine labe originali concepta* - Dentro del fervor del movimiento a favor de la definición dogmática de la Concepción inmaculada de María, Gregorio XVI (1831-1846) había concedido en diversas diócesis e institutos religiosos la facultad de insertar en las Letanías laurentanas la invocación *Regina sine labe originali concepta*: las concesiones fueron tantas, que el uso de la invocación se volvió general.<sup>162</sup> Después de la definición dogmática el 8 de diciembre de 1854, también en las diócesis y en los institutos religiosos que no habían recibido concesiones particulares, la invocación comenzó a utilizarse. De esta forma, no por un decreto específico sino por una iniciativa espontánea universal, la invocación pasó a ser parte fija de las Letanías laurentanas.

---

<sup>159</sup> Cfr. n. 54.

<sup>160</sup> Cfr. M. MARTINS. *Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal*, p. 88.

<sup>161</sup> Cfr. L. PASTOR. *Storia dei papi*, vol. VIII. Roma, Desclée et Cie, 1929, p. 574, nota 1.

<sup>162</sup> Cfr. en *Summa Aurea*, VII, 608-623 nutrido elenco de concesiones otorgadas entre 1839 y 1847.

*Regina sacratissimi Rosarii* - el 10 de diciembre de 1883, León XIII (1878-1903), el Papa de las encíclicas sobre el Rosario, dio nuevas pruebas de su amor por el piadoso ejercicio ordenando insertar en las Letanías laurentanas la invocación de *Regina sacratissimi Rosarii*,<sup>163</sup> ya en uso dentro de la Orden de los Predicadores.

*Mater Boni Consilii* - Hacia finales de su pontificado, el 22 de abril de 1903, el mismo León XIII añadió otra invocación: *Mater Boni Consilii*, título del célebre santuario de Genazzano (Roma), por lo que fue un homenaje del venerado pontífice a su tierra natal.<sup>164</sup>

*Regina pacis* - Durante la primera guerra mundial, el 5 de mayo de 1917, Benito XV (1914-1922) en una carta al Secretario de Estado, card. P. Gasparri, decidió insertar en el formulario laurentano la invocación de *Regina pacis* para propiciar el rápido final del terrible conflicto.<sup>165</sup>

*Regina in caelum assumpta* - El 31 de octubre de 1950, Pío XII (1939-1958), en concordancia con la definición dogmática de la asunción de la Virgen en cuerpo y alma al cielo (1º de noviembre 1950), introdujo la invocación *Regina in caelum assumpta*.<sup>166</sup>

*Mater Ecclesiae* - El 21 de noviembre de 1964, Paulo VI, al final de la II Sesión del Concilio Vaticano II, proclamaba María santísima «Madre de la Iglesia» y expresaba la voluntad de que «con tal título suave, el pueblo cristiano honrara e invocara más aún y de ahora en adelante, a la Virgen».<sup>167</sup> Entre las tantas iniciativas para secundar la propuesta de Paulo VI, se debe resaltar una intervención de la S. Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, inspirado por el mismo Juan Pablo II. El card. J R. Knox, Prefecto de la Congregación, con fecha del 15 de marzo de 1980, informaba a los Presidentes de las Conferencias episcopales que el Santo Padre concedía a las mismas Conferencias, la facultad de insertar en las Letanías laurentanas la invocación *Mater Ecclesiae*, inmediatamente después de la invocación *Mater Christi*.<sup>168</sup>

80. Otras invocaciones se añadieron al formulario laurentano en virtud de las concesiones particulares otorgadas por la Sede Apostólica a algunas naciones, diócesis y familias religiosas. Se trata de invocaciones relacionadas con el título de Virgen o algún aspecto de su misión celebrado particularmente por éstas. Son adquisiciones sobrias, que no quitan el equilibrio estructural y temático al formulario; son inserciones eficaces y reconocidas por el pueblo, las cuales, insertadas en el esquema general, cuando llega «su momento», suscitan en el ánimo de los orantes una alegría confiable, casi la alegría de encontrarse en «la propia casa», de escuchar una voz familiar en el concepto de muchas voces de súplica.

De esta forma, por ejemplo, el 14 de marzo de 1768, bajo petición del rey Carlos II, el Papa Clemente XIII (1758-1769) con la carta *Eximia pietas* concedió a España y a los territorios de la corona española el insertar la invocación *Mater immaculata* después de la de *Mater intemerata*.<sup>169</sup>

---

<sup>163</sup> Cfr. *Decreta authentica Congregationis Sacrorum Rituum*, vol. III. Roma, Typographia Polyglotta, 1900, pp. 154-155 (Decretum n. 3598).

<sup>164</sup> Cfr. *Leonis XIII Acta*, vol. XXII. Roma, Typographia Vaticana, 1903, pp. 334-336.

<sup>165</sup> Cfr. *Acta Apostolicae Sedis* 9 (1917) p. 266.

<sup>166</sup> Cfr. *Acta Apostolicae Sedis* 42 (1950) p. 795.

<sup>167</sup> *Acta Apostolicae Sedis* 56 (1964) p. 1015.

<sup>168</sup> El texto de la Carta está publicado en *Notitiae 16* (1980) p. 159. Para un comentario, cfr. I. M. CALABUIG. «*Mater Ecclesiae*». *Nuova invocazione nelle Litanie Lauretane*, en *Notitiae 16* (1980) pp. 220-231.

<sup>169</sup> Cfr. *Summa Aurea*, VII, 399-400.

A los frailes carmelitas se les concedió el añadir a las Letanías la invocación *Mater et Decor Carmeli* o *Regina Carmelitarum*, que expresa favorablemente el carácter particular de su consagración a la Madre del Señor.<sup>170</sup>

### Las Letanías laurentanas en el «Ritual Romano»

81. Un momento importante en la historia de las Letanías laurentanas fue aquél en el cual fueron insertadas en el *Rituale Romanum* en 1874: en la *nova editio Romana* publicada en ese año, expresamente aprobada por la S. Congregación de los Ritos, se insertaron las Letanías de Loreto.<sup>171</sup> El motivo de la inserción fue sin duda de orden práctico: el deseo de reunir en un único volumen los textos de uso más frecuente en el ministerio sacerdotal; pero esto es, a su vez, indicio del constante y calificado uso que el clero tenía de las Letanías laurentanas.

Primero fueron insertadas en el Apéndice, pero poco después pasaron a ser parte del *corpus* del Ritual. En la última *editio typica* preconiliar, promulgada el 25 de enero de 1952, las Letanías laurentanas aparecen en el *Titulus XI. Litaniae approbatae, caput III*, inmediatamente después de las Letanías al Sagrado Corazón.<sup>172</sup>

De esta forma, el homenaje a la Virgen adquirió un “carácter litúrgico”, aunque sea secundario, que le era adjudicado por su origen y por su función en la vida cultural de la Iglesia.

### Composición de nuevos formularios

82. El despertar de la piedad mariana en el siglo XIX suscitó un retomar la creatividad en el sector de las Letanías a la Virgen. En 1846, compuesto por un piadoso y docto párroco, Paul Sauceret, se dio a conocer en París un volumen con setenta y cuatro formularios letánicos provenientes - como declara el Autor - de la Escritura, de los Padres y de la Liturgia,<sup>173</sup> al cual le da un texto en latín y una versión en francés. Con esto, el Autor, que no parece preocuparse de la legislación canónica vigente en la materia, tenía en mente un objetivo pastoral. De hecho, consideraba que las Letanías que publicó «pudieran ser recitadas, ya sea en forma privada o leídas o cantadas en público, todas o en parte, con el fin de practicarse durante el mes de mayo. De esta forma habrían podido sustituir, talvez con alguna ventaja, los *Cantiques français*, que no a todos gustaban, por una razón o por otra, y no podían cantarse en cualquier lugar donde se celebrara el mes de María».<sup>174</sup>

Más allá de las virtudes y defectos, el repertorio de los formularios letánicos del P. Sauceret nos interesa como índice de una recopilación, bastante exuberante, de la creatividad en el campo

---

<sup>170</sup> Cfr. V. HOPPENBROUWERS. *Devotio mariana in Ordine fratrum B.M.V. de Monte Carmelo a medio saeculo XVI usque ad finem saeculi XIX*. Roma, Institutum Carmelitanum, 1960, pp. 305-311.

<sup>171</sup> Cfr. *Rituale Romanum / Pauli V. / Pontificis Maximi / jussu editum / et a Benedicto XIV. / auctum et castigatum / cui amplissima accedit / Benedictionum et Instructionum / Appendix / Nova Editio Romana / a SS. Rituum Congregatione adprobata. / Romae / , Ex Typographia Polyglotta / S.C. de Propaganda Fide / MDCCCLXXIV / p. 29 del apéndice.*

<sup>172</sup> Cfr. *Rituale Romanum Pauli V Pontificis Maximi jussu editum aliorumque Pontificum cura recognitum atque ad normam Codicis iuris canonici accomodatum Ssmi D.N. Pii Papae XII auctoritate ordinatum et auctum*. Editio juxta typicam. Mechliniae, H. Dessain, 1953, pp. 578-581.

<sup>173</sup> *Soixante-quatorze litanies extraites de l'Écriture, des Pères, de la liturgie et composées pour les figures bibliques et pour les fêtes de la Sainte Vierge ...* París, Librería de Poussielgue-Rusand, 1846.

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 6.

letánico. Ésta se continuará durante el transcurso del siglo con la composición de formularios que podremos llamar «especializados», en cuanto a que consideran a la figura de la Virgen desde un particular punto de vista.

*Las «Letanías de Notre-Dame de la Salette»*

83. En 1853, poco después de la aparición de la Virgen en la montaña de La Salette a dos pastorcillos, Maximino Giraud y Melania Calvat el 19 de septiembre de 1846, el obispo de Grenoble, Mons. Filiberto de Bruillard (†1860), aprobaba y otorgaba las indulgencias a las *Letanías de Notre-Dame de la Salette*, que reponen en forma orante el mensaje de la Salette. En ellas figuran invocaciones y peticiones como :

<i>Notre-Dame de la Salette,</i> réconciliatrice des pécheurs,	priez pour nous.
<i>Notre-Dame de la Salette,</i> soutien des justes,	priez pour nous.
<i>Notre-Dame de la Salette,</i> guérison des malades,	priez pour nous.
<i>Notre-Dame de la salette,</i> consolatrice des affligés, [...]	priez pour nous.
<i>Notre-Dame de la Salette,</i> qui par vos supplications retenez le bras du Seigneur irrité contre nous, [...]	priez pour nous.
<i>Vous qui leur annoncez la miséricorde et le pardon, s'ils reviennent à Dieu,</i>	priez pour nous.
<i>Vous qui promettez des grâces abondantes, si l'on fait pénitence,</i>	priez pour nous. <sup>175</sup>

Entre 1875 y 1880, el formulario fue revisado. Mons. Amado José Fava, obispo de Grenoble de 1875 a 1899, lo aprobó y otorgó las indulgencias: se conocen como las *Nouvelles Litanies de Notre-Dame de la Salette*, que dan menos espacio a la crónica de la visión y son más refinadas desde el punto de vista teológico y de la redacción.<sup>176</sup>

*Las «Litaniae de Matre dolorosa»*

---

<sup>175</sup> Las Letanías fueron publicadas por primera vez en Nantes, en 1853: el texto fue impreso en el retro de un único folio: *Litanies. Notre-Dame de la Salette*. Nantes, ediciones F. Masseur y Bourgeois, s.d. [d.l. 1853] 1 f. retro 39,5 cm. Noticia bibliográfica proveniente de *Marian Library Studies. A New Series* 7 (1975) p. 123.

<sup>176</sup> Se suprimen, por ejemplo, invocaciones como: «Notre-Dame de la Salette, qui êtes apparue à de pauvres enfants des Alpes pour nous donner de graves avertissements»; «Vous qui portiez sur la poitrine le Crucifix et des instruments de la Passion». En cambio sorprende el hecho que en el nuevo formulario no figure la invocación *Réconciliatrice des pécheurs*, que se convertirá en el título litúrgico de la Virgen de la Salette.

84. En el *Manuale in usum Fratrum Ordinis Servorum B.V.M.*, publicado en Innsbruck en 1888, con la autorización del Prior general fray Pier Francisco M. Testa (†1888), aparecen las *Litaniae de Matre dolorosa*, que tuvieron una cierta difusión en la Orden de los Siervos.<sup>177</sup> Sobre éstas, fr. Luigi M. Pazzaglia (†1972), atento estudioso de las expresiones literarias del culto a la Dolorosa, expresaba este juicio: «No decimos que sea una obra maestra: ciertas invocaciones son, evidentemente, repeticiones de otras ya existentes algunas con un aire del siglo XVII, pero no carecen, en su conjunto, de una cierta belleza».<sup>178</sup>

En el formulario predomina la contemplación a la Virgen en el momento de su dolor más intenso, cuando al pie de la cruz Ella es la Madre del Crucificado: *Mater Crucifixi* de hecho es la primera invocación específica de la Letanía. Por lo que se tiene una serie de invocaciones que poco a poco contemplan a María y la invocan como:

Mater afflicta  
Mater derelicta  
Mater desolata  
Mater moestissima  
Mater angustia circumdata  
mater aerumnis confecta  
mater gladio transverberata  
mater cruci corde affixa  
Mater Filii orbata  
[...]

Por su experiencia y por su condivisión del dolor del hombre, la Virgen es considerada como modelo de la ansiada paciencia. Por esto es invocada como:

Speculum iustitiae  
Rupes constantiae.

Pero sobre todo, la Madre de Cristo crucificado es invocada como refugio y consolación de los que sufren:

Refugium derelictorum  
Clypeus oppressorum  
[...]  
Solatium miserorum  
Salus infirmorum  
Fortitudo debilium  
Recursus gementium.

La parte final del formulario parece menos refinada ya que se presenta una reseña de las varias categorías de los santos y la Virgen es invocada sucesivamente como *Vexillifera martyrum*, *theosaurus fidelium*, *Lumen confessorum*, *Margarita virginum*, *Consolatio viduarum*, concluyendo con una interesante invocación: *Laetitia Sanctorum omnium*.

*Las «Litaniae de Purissimo Corde b. Mariae Virginis»*

---

<sup>177</sup> *Manuale in usum Fratrum Ordinis Servorum B.M.V.* Oeniponti, Litteris Societatis Marianae, 1888, pp. 256-258.

<sup>178</sup> *La Donna del dolore*, 3ª ed. Turín, L.I.C.E.-R. Berruti, 1953, p. 322-323.

85. Se atribuye a San Juan Eudes (†1680), gran apóstol de la devoción al Corazón de María, un formulario letánico «de Purissimo Corde beatae Mariae Virginis», que tuvo una notable difusión en los ambientes en los que se propagaba la devoción al Corazón de la beata Virgen, y fue aprobado por varios obispos para sus respectivas diócesis.<sup>179</sup>

En parte, el formulario sigue el esquema de las Letanías de los Santos, con las adaptaciones requeridas debido a su carácter específico. Las invocaciones marianas, que siempre comienzan con las palabras *Cor Mariae*,<sup>180</sup> son cuarenta y cinco y tienen como respuesta invariable el tradicional *ora pro nobis*.

Algunas de ellas son verdaderamente hermosas y llenas de significado, por ejemplo: «Cor Mariae, sanctuarium Divinitatis», en la que es evidente la referencia a 1 Cor 3, 16; «Cor Mariae, custos divini Verbi», que recuerda Lucas 2, 19.51; «Cor Mariae, cordis fidelis regula», que con una terminología patristica, exalta la ejemplaridad de la Virgen hacia los fieles.

Pero otras invocaciones parecen no responder en lo más mínimo a la sensibilidad y a las instancias del orante contemporáneo: ya sea porque contienen aplicaciones escriturísticas no tan delicadas («Cor Mariae, Sanctum Sanctorum», «Cor Mariae, gazophylacium Ecclesiae»); o porque en forma más precisa desde el punto de vista teológico, se deberían dirigir al Corazón de Cristo («Cor Mariae, imago perfecta Cordis Aeterni Patris», cf. Col 1,15); o porque, de hecho, el que recita está acostumbrado a dirigir éstas invocaciones u otras semejantes al Corazón de Cristo («Cor Mariae, fons totius consolationis», «Cor Mariae, fornax divini amoris»); o porque el lenguaje no es el acostumbrado («Cor Mariae, sidus amantium», «Cor Mariae, raptor cordium»); en fin, porque las aposiciones resultan pesadas o muy rebuscadas («Cor Mariae, cordis nostri domus aurea»).

En las Letanías de los Santos, un característico grupo de peticiones se refiere al misterio salvífico de Cristo («*Per adventum tuum, ... per nativitatem tuam ... per resurrectionem tuam ... libera nos, Domine*»). En cambio en las Letanías del Corazón de María, el grupo correspondiente se refiere a los sentimientos, virtudes y comportamientos de la Virgen:

Per maximum eius contra peccatum odium,	exaudi nos Iesu
Per mellifluam eius benignitatem,	exaudi nos Iesu
Per insignem eius mundi contemptum,	exaudi nos Iesu
Per amantissima illius suspiria,	exaudi nos Iesu.

---

<sup>179</sup> Cfr. *Piccolo manuale della guardia d'onore al Cuore immacolato di Maria*. Turín, L.I.C.E. - R. Berruti, 1931, donde en las páginas 48-54 el texto de las Letanías aparece en latín y en una versión italiana. Este texto es precedido por una nota que parece no ser de carácter científico: «Las invocaciones de estas bellísimas Letanías fueron recopiladas por S. Juan Eudes, ya sea de la Sagrada Escritura, como de los escritos de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, y fueron aprobadas canónicamente por un gran número de Arzobispos y Obispos [...]. Fueron también examinados por la Sagrada Congregación de los Ritos durante el proceso de revisión de los escritos, para su beatificación en 1909» (p. 47).

<sup>180</sup> A pesar que durante esa época la devoción al Corazón de María se concentrara sobretudo en el órgano físico, en el formulario, la expresión *Cor Mariae*, tal y como la presenta el redactor de las invocaciones, indica en general la persona de María, vista a través del símbolo del corazón.

Este aspecto no agradó - y tal vez no agrada - a todos, pero tratándose de expresiones de devoción, que pertenecen a otra época y al sector de la piedad privada, estos matices no pueden dar lugar a un juicio complejo y muy severo.<sup>181</sup>

86. Ante los nuevos formularios, la S. Congregación de los Ritos asume un comportamiento rígido:

- a la cuestión: «An Litaniae speciales Apparitionis B.M.V. de la Salette ibi [in ecclesiis] recitari valeant?», del 12 de mayo 1877 responde: «Negativo»;<sup>182</sup>
- a la cuestión análoga: «Num invocationes ad normam Litaniarum, in honorem Sacrae Familiae, Mariae Perdolentis, S. Ioseph aliorumque Sanctorum, in ecclesiis vel oratoriis publicis recitari possint?», la Congregación, el 6 de marzo de 1894 también respondía: «Negativo»;<sup>183</sup>
- en fin, a la cuestión: «Num eiusmodi peculiare Litaniae [ex. Gr. De Purissimo Corde B.M.V.] ita strictim prohibeantur, ut Monialibus sive Religiosis institutis non liceat illas privatim canere vel recitare ad instar precum oralium?», la respuesta fue: «...ita strictim non sunt prohibita, ut *singulis privatim* eas non liceat cantare, vel recitare».<sup>184</sup> Una respuesta que confirma la prohibición de recitar en público las susodichas Letanías, pero que no niega la aprobación otorgada por los obispos diocesanos ni ataca los formularios en sí mismos. Los nuevos formularios se relegan en la esfera de la piedad popular: su recitación comunitaria (*communiter*) se excluye de las iglesias y de los horarios públicos.

## La renovación conciliar

87. Del 11 de octubre de 1962 al 8 de diciembre de 1965, La Iglesia católica vivió el gran evento del Concilio Vaticano II, destinado a tener un gran influjo sobre la vida cultural de las comunidades cristianas.

El clima que se instauró con el Concilio Vaticano II y los primeros pasos de la reforma litúrgica crearon las condiciones favorables para reconsiderar, con nuevas perspectivas, la problemática de las Letanías marianas: de hecho, el principio de un «sano pluralismo» en la vida cultural de la Iglesia latina había sido pronunciado más de una vez por el mismo Concilio y por importantes exponentes de la Curia romana. Y no existían dudas de que este principio podía encontrar una concreta y excelente aplicación en el caso de las Letanías de la beata Virgen.

88. En 1968, el P. A. M. Roguet presentó su obra *La Vie Spirituelle*, propuesta de Letanías a la Virgen inspiradas en la Sagrada Escritura,<sup>185</sup> de la cual «es posible sustraer una larga lista de elogios dirigidos a la Virgen a partir de la misma Palabra de Dios».<sup>186</sup> Con su propuesta, el P. Roguet trataba de acoger la invitación de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* de armonizar los ejercicios piadosos con la liturgia.<sup>187</sup> Y ya que el lenguaje de la liturgia, después de la

---

<sup>181</sup> En el *Directorio espiritual de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*. Madrid, Coclusa, 1957, pp. 120-122, se propusieron otras *Litaniae Immaculati Cordis B.M. Virginis*, que ponen mayor atención a los eventos salvíficos y evitan expresiones no habituales.

<sup>182</sup> *Decreta authentica Congregationis Sacrorum Rituum*, vol. III. Roma, Ex Typographia Polyglotta S. C. de Propaganda Fide, 1900, Decretum n., 3419, p. 79.

<sup>183</sup> *Ibid.*, Decretum n. 3820, p. 260.

<sup>184</sup> *Ibid.*, Decretum n. 3981, pp. 342-343.

<sup>185</sup> Cfr. A. M. ROGUET. *Litanie biblique de Marie*, en *La Vie Spirituelle* 119 (1968) pp. 208-217. [Recientemente una parte del artículo se publicó en *Cahiers Marials* 29 (1984) pp. 101-104].

<sup>186</sup> *Ibid.*, p. 212 [p. 101].

<sup>187</sup> Cfr. *Sacrosanctum Concilium* 13.

renovación conciliar, se convirtió en «más verdadero, más vivo, más simple y más *bíblico*»,<sup>188</sup> el P. Roguet consideraba intolerable el contraste que se había creado entre la liturgia y los ejercicios piadosos que habían conservado fórmulas en desuso y sentimentales.

Más allá de los valores formales de la serie de invocaciones propuestas por el P. Roguet - en la cual, entre otras cosas él mismo consideraba necesario dar un paso hacia adelante y realizar una elección -, permanecía la validez de la indicación de la Sagrada Escritura como fuente privilegiada para la formulación de nuevas Letanías.

Desde entonces, no es difícil inundarse de nuevas propuestas de Letanías si uno recorre revistas eclesiológicas, folletos de santuarios y repertorios de oraciones.

89. En 1974, Paulo VI en la exhortación apostólica *Marialis Cultus*, establecía: «es tarea de las Conferencias episcopales, de los responsables de las comunidades locales, de las diversas familias religiosas, el restaurar en forma sabia, las prácticas y los ejercicios de veneración hacia la beata Virgen y apoyarlos de acuerdo al impulso creativo de cuantos, por genuina inspiración religiosa o por sensibilidad pastoral, deseen dar vida a nuevas formas».<sup>189</sup> Obviamente no se podían excluir las Letanías marianas de esta obra de sabia restauración o de promoción creadora.

### Las «Letanías de Maria Regina»

90. Pero fue la misma Congregación para el Culto Divino la que abrió el camino a una renovación de las Letanías marianas: el 25 de marzo de 1981, con el decreto *Beata Virgo*, el card. Santiago R. Knox, prefecto de la Congregación, promulgó el nuevo *Ordo coronandi imaginem b. Mariae Virginis*, en el que aparece una nueva Letanía a la Virgen,<sup>190</sup> muy característica desde el punto de vista temático.

Por algunas indicaciones sobre su estructura, características y uso, consultar posteriormente la introducción particular al nuevo formulario.<sup>191</sup> En este punto será suficiente el citar su función en el ámbito del rito de la coronación: las nuevas Letanías constituyen la gran súplica que los fieles dirigen a la Virgen inmediatamente después que su imagen fue coronada e incensada.<sup>192</sup> En esta forma, los fieles, mientras alababan y suplicaban a la beata Virgen, que Dios les había otorgado «como madre y reina»,<sup>193</sup> recorren el itinerario de su realeza: María de Nazaret, por su fidelidad al proyecto divino pensado para ella, pasa de la condición de mujer pobre y humilde a la de discípula totalmente partícipe de la señoría de Cristo.

### La Carta «Orientaciones y propuestas para el Año Mariano»

91. El 3 de abril de 1987, muy cerca de la apertura del Año Mariano (7 de junio de 1987), declarado por Juan Pablo II en preparación a la celebración del bilenio del nacimiento de Cristo - Año Santo del 2000 -, la Congregación para el Culto Divino publicó una Carta *Orientaciones y*

---

<sup>188</sup> A. M. ROGUET. *Litanie biblique de Marie*, p. 208 [p. 101].

<sup>189</sup> N. 40, en *Acta Apostolicae Sedis* 66 (1974) p. 151.

<sup>190</sup> *Ordo coronandi imaginem beatae Mariae Virginis*. Editio typica. Typis Polyglottis Vaticanis, 1981, pp. 27-29.

<sup>191</sup> Cfr. infra pp. 175-176.

<sup>192</sup> Cfr. *Ordo coronandi imaginem beatae Mariae Virginis*, nn. 41-43.

<sup>193</sup> *Missale romanum*. Die 22 augusti: B. Mariae Virginis Reginae memoria, Collecta.



*propuestas para la celebración del Año Mariano.*<sup>194</sup> En la sección de *Ejercicios Piadosos recomendados por el Magisterio*, un número está dedicado a *Las Letanías de la Virgen*:

Entre las formas de oración a la Virgen recomendadas por el magisterio se encuentran las Letanías. En particular, la Sede Apostólica ha mostrado su estima por las Letanías laurentanas, insertándolas en el Ritual romano.

Durante el Año mariano, los pastores podrán:

- a) reconsiderar la naturaleza y la función de las Letanías: éstas son una forma de oración en sí mismas, caracterizadas por un ritmo de expresión de alabanza-súplica a la Madre de Dios; pueden constituir la parte central de un encuentro de oración mariana o utilizarse como un canto de procesión;
- b) proveer, donde no se haya ya realizado, una traducción teológica revisada y literalmente válida del formulario laurentano, y reforzarlo con melodías adecuadas, siendo que el canto es un elemento natural a este tipo de oración;
- c) dar a conocer a los fieles las Letanías del *Rito para la Coronación de la imagen de la beata Virgen María*, para que sean, en ciertas ocasiones, una buena alternativa al formulario laurentano;
- d) considerar algunos formularios en uso, antiguos o nuevos, en las diversas Iglesias locales o Institutos religiosos, importantes por el rigor estructural y la belleza de las invocaciones.<sup>195</sup>

Parece que las consideraciones que acompañan esta nota histórica, se encuentran en armonía con las indicaciones de la Carta, en la cual, entre otras cosas, dos sugerencias merecen ser subrayadas:

- la recomendación de no hacer de las Letanías únicamente una oración de apéndice, ya que éstas «pueden constituir la parte central de un encuentro de oración mariana o utilizarse como canto de procesión»: la recomendación implica la invitación a superar la «persuasión errada» que se creó en tantos fieles, en el considerar las Letanías como «un simple apéndice del Rosario»;<sup>196</sup>
- la propuesta de «considerar algunos formularios en uso, antiguos o nuevos, en las diversas Iglesias locales o Institutos religiosos, importantes por el rigor estructural y la belleza de las invocaciones»: la recopilación de formularios que aquí se presenta, llevada a su fin en 1983, constituye, aunque sea en modo limitado y *ante litteram*, una respuesta a la sugerencia del notable documento.

## X

### LA ESPIRITUALIDAD DE LAS LETANÍAS

#### Una oración insistente

---

<sup>194</sup> La Carta fue publicada en *Notitiae* 23 (1987) pp. 342-396.

<sup>195</sup> N. 63, en *ibid.*, pp. 376-396.

<sup>196</sup> *Ibid.*, nota 112, p. 376. La propuesta de añadir al Rosario las Letanías laurentanas durante la recitación pública en el mes de octubre fue de León XIII. Cfr. Epistula encyclica *Supremi apostolatus officio*, en *Acta Leonis XIII Pontificis Maximi*, vol. III. Roma, Ex Typographia Vaticana, 1884, p. 286.

92. La súplica reiterada de las Letanías no tiene nada que ver con el tipo de “oración” que Jesús otorgó en custodia a sus discípulos: «Al orar, no hablen mucho como hacen los paganos, creyendo que Dios va a escuchar todo lo que hablaron» (Mt 6,7). Al recitar las Letanías, el orante no cree que será congado en virtud de la eventual magnificencia de las invocaciones ni por un poder mágico. El orante multiplica las invocaciones porque en él sobreabunda la admiración y el amor: alaba porque ama; suplica porque se reconoce pecador y necesitado de misericordia, y repite la imploración porque tiene confianza en la paciente bondad de la persona a quien se dirige.

La repetición letánica no es un ansioso llamar de parte del orante a la puerta cerrada, con el temor que le permanezca cerrada; sino es un llamar sereno, lleno de confianza, de calma en la espera, de certidumbre que esa puerta está por abrirse, porque el Señor dijo: «Llaman, y Dios les abrirá» (Lc 11,9). Tal vez la imagen que mejor representa el romper el nudo en la invocación letánica es la de un río que fluye lentamente, atravesando paisajes de diversa belleza, para desembocar en un mar inmenso.

### Alabanza y súplica

93. En las Letanías de la Virgen la alabanza se entrelaza a la súplica; la uniformidad no excluye la variedad.

La alabanza resulta de la contemplación de la figura de María y de su misión en la historia de la salvación; la súplica surge de la conciencia del hombre sobre su miseria y sobre la misericordia de la Virgen. La uniformidad proviene del ritmo lento y repetitivo, de la respuesta de la asamblea en forma unísona; la variedad se produce por el constante cambio de la primera parte de la invocación en la que la misma realidad - María - es considerada desde una infinidad de puntos de vista: de esta forma se obtiene una contemplación diversa del mismo objeto, como sucede en un espíritu que se conmueve. La alabanza tiende a variar los módulos de expresión, la súplica a permanecer en sí misma.

94. Las expresiones de alabanza o invocaciones a la Virgen son generalmente breves, concretas, llenas de contenido, radicadas en la divina Escritura.

Son innumerables, pero al observarlas de cerca ponen en relieve que no son otra cosa que variaciones poéticas de un número concreto de temas: la relación de la Virgen con el Padre, el hijo y el Espíritu; su maternidad divina, virginal y salvífica; su relación con Israel y con la Iglesia; su misión materna hacia los fieles y hacia todo el género humano; su singular santidad, que se manifiesta en una diversidad de virtudes.

En las Letanías, la misma verdad se enuncia en las formas más variadas: con un lenguaje directo o con un lenguaje alusivo; con un lenguaje concreto o con un lenguaje abstracto; con rigor doctrinal o con concesiones poéticas.

95. Las expresiones de súplica generalmente no cambian en el ámbito del mismo formulario, y varían muy poco o nada, de un formulario a otro. Son de tono uniforme y el objetivo de la misma súplica no se especifica: en la mayoría de los casos encontramos el aspecto genérico, aunque expresivo, de *ora pro nobis*; en ocasiones la fórmula equivalente *intercede pro nobis*; una y otra se acompañan del *servis tuis* (*ora pro nobis, servis tuis; intercede pro nobis, servis tuis*). En algunas ocasiones, la súplica a la Virgen se convierte en petición de su misericordia (*miserere nobis*) o de su socorro, como en el triste *succurre cadenti*; o bien, se presenta en una

fuerte petición de ser escuchado: *da nobis quod petimus*. Pero más allá de la diversidad de los matices, se entrevé en estas fórmulas el mismo comportamiento orante: la filial confianza en la Madre de misericordia; la alegre acogida del plan de Dios, que otorgó a la Virgen la materna tarea de interceder a favor de los hermanos y hermanas de Cristo.

96. Se decía que en el breve espacio de una invocación letánica, la alabanza se entrelaza con la súplica:

Regina misericordiae, ora pro nobis.

En la alabanza, la mirada del orante se eleva hacia las alturas, se concentra en la figura de la Virgen, se postra ante ella en un momento de contemplación, se ilumina con su luz. En la súplica, la mirada se baja, regresa al orante aclarándole el corazón. En la contemplación de la gloria de Santa María se presenta la consideración de la propia pobreza. Pero el ánimo del orante no se turba, sino que se aquietta con el ritmo letánico: la reiterada llamada por la intercesión de la Virgen se establece en una atmósfera de confianza y de serenidad, como el ritmo del choque de las olas sobre la playa que induce, a quien lo contempla, a una sensación de calma y de paz.

### **Oración mariana con orientación trinitaria y cristológica**

97. Las letanías marianas se clasifican entre las oraciones dirigidas directamente a la Madre del Señor. Pero, entre algunas excepciones, éstas han conservado en el incipit (*Kyrie, eleison - Christe, eleison...*) y en el explicit (*Agnus Dei...*) un vínculo con su matriz estructural, en la que la súplica es prevalentemente cristológica y trinitaria. Esto da a las Letanías, desde los primeros acordes, una orientación cristológica (...*Christe, audi nos - Christe, exaudi nos...*) y trinitaria (*Pater de caelis, Deus - Fili, Redemptor mundi, Deus - Spiritus Sancte, Deus...*). Desde este punto de vista, las alabanzas a la Virgen pueden leerse como reseña de las *maravillas* que el Padre, con el Verbo en el Espíritu, cumplió en María, como ella misma proclamó: «Porque ha hecho en mí cosas grandes el Poderoso» (*Lc 1, 49*). Y la súplica deberá interpretarse como la petición de intercesión a la Virgen, que supone y se encuadra en la única mediación de Cristo. Además el triple *Agnus Dei*, que concluye las Letanías, nos recuerda que Jesús es «el verdadero Cordero que quita el pecado del mundo»<sup>197</sup> y que sólo por su muerte brotan la vida y la paz.

### **La calidad de la recitación**

98. No obstante que las letanías sean una oración simple y popular, vocal y contemplativa, repetitiva pero al mismo tiempo variada, densa en su contenido y ligera en la forma, no pueden considerarse como una oración fácil y protegida, sino una oración particularmente expuesta al peligro de una recitación mecánica e inexpressiva.

Es necesario aprender a rezar las Letanías. Al respecto es particularmente luminosa la observación - monición de Romano Guardini: «Indudablemente, las letanías deben también recitarse en forma correcta. Como en ocasiones se recitan, no tienen valor alguno. La belleza y el beneficio de las letanías solamente se descubre cuando cada invocación se pronuncia con claridad y después de la respuesta se hace una pequeña pausa, lo suficientemente larga para que el contenido adquiriera una resonancia y la siguiente invocación no se pronuncie en forma

---

<sup>197</sup> *Missale Romanum*. Praefatio paschalis, I.

mecánica. Como resultado se obtiene que, a su vez, la respuesta no suena mecánica, sino que ésta también deja una pequeña pausa y una paz divina que se difunde en toda la oración».<sup>198</sup>

---

<sup>198</sup> *Introduzione alla preghiera*. Brescia, Morcelliana, 1968, p. 130.